



REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES

Distr.
GENERAL

SPLOS/33
15 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES
Novena reunión
Nueva York, 19 a 28 de mayo de 1999

CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS DESIGNADOS POR LOS ESTADOS PARTES PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR

Nota del Secretario

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	2
II. CURRICULA VITAE	2
AKL, Joseph	2
BAMELA ENGO, Paul	4
CHANDRASEKHARA RAO, P.	6
DJALAL, Hasjim	10
ILEŠIČ, Marko	14
JESUS, José Luis	16
KOLODKIN, Anatoly Lazarevich	19
MAROTTA RANGEL, Vincente	26
WARIOBA, Joseph Sinde	35
WOLFRUM, Rüdiger	37

I. INTRODUCCIÓN

El Secretario presenta en este documento a la Reunión de los Estados Partes los curricula vitae de los candidatos designados por los Estados Partes para la elección de siete miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, que tendrá lugar en su novena reunión. En el documento SPLOS/32 figura una lista de los candidatos designados para esta elección.

II. CURRICULA VITAE

AKL, Joseph

(Líbano)

Fecha y lugar
de nacimiento:

5 de agosto de 1936, Damour (Líbano).

Idiomas:

Alemán, árabe, español, francés e inglés.

Estudios y experiencia
profesional:

	Estudios de psicopedagogía en la Escuela Normal de Beirut y en Aix-en-Provence (Francia), de 1952 a 1956.
1961	Licenciatura en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José, en Beirut.
1962	Estudios superiores del Doctorado en Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de París.
1956 a 1963	Profesor en el Ministerio de Educación Nacional.
1963 a 1973	Profesor Auxiliar de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José, en Beirut.
1963 a 1966	Jefe de Sección en el Departamento de Asuntos Administrativos y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.
1966 a 1972	Director Adjunto del Departamento de Organizaciones, Conferencias y Tratados Internacionales.
1973 a 1978	Primer Consejero de la Embajada del Líbano en Washington, D.C.
1978 a 1983	Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe del Centro de Investigaciones y Documentación.
25 de enero de 1980	Promovido al rango de Embajador.
1983 a 1990	Embajador del Líbano en la República Democrática Alemana.

/...

- 1991 a 1994 Embajador del Líbano en Colombia.
- 1994 a 1996 Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores
y Jefe del Centro de Investigaciones y Documentación.

Miembro de la delegación del Líbano en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas vigésimo tercero, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo séptimo, cuadragésimo noveno y quincuagésimo, y representante del Líbano en la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) y en la Cuarta Comisión (Comisión Política Especial y de Descolonización).

Miembro de la delegación del Líbano en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD II), (Nueva Delhi, 1968), la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 celebrada en Lima (Perú) en 1971, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972).

Miembro de la delegación del Líbano en varios períodos de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes (1981, 1982, 1995 y 1996).

Miembro de la delegación del Líbano en la 12ª Reunión en la Cumbre de Reyes y Jefes de Estado de los Estados Árabes (Fez, 1982) y en las dos Conferencias Preparatorias de Ministros de Relaciones Exteriores (Fez, 1981 y Mohammadiyah, 1982).

Miembro de la delegación del Líbano en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica (Niamey, 1982).

Miembro de la delegación del Líbano en la Conferencia en la Cumbre de los Países no Alineados (Cartagena de Indias, Colombia, 1995).

Elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la Liga de los Estados Árabes el 24 de marzo de 1979 y reelegido en marzo de 1982. Elegido Presidente de esa Comisión para el año 1983.

Jefe de la delegación del Líbano

- En la Conferencia Diplomática sobre la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil (Montreal, 1971).
- En el 20º período de sesiones del Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (Montreal, 1973).
- En la Conferencia sobre la Sucesión de los Estados en materia de Tratados (Viena, 1978).
- En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en sus períodos de sesiones octavo, noveno, décimo y undécimo (Nueva York y Ginebra, 1979 a 1982).

- En el segundo período de sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (Kingston, 1996).

Elegido miembro del Tribunal Internacional del Derecho del mar el 1º de agosto de 1996.

Elegido Presidente de la Sala de Controversias de los Fondos Marinos el 27 de febrero de 1997.

BAMELA ENGO, Paul

(Camerún)

Magistrado, Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Hamburgo.

Ministro plenipotenciario, clase excepcional; ex Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y ex Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas (1984-1990 y 1996-1997).

Elegido juez del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1996).

Representante adjunto y Consejero jurídico del Camerún en la Corte Internacional de Justicia: el Camerún contra el Reino Unido (1963).

Consejero Principal del Camerún en la Corte Internacional de Justicia (1997): el Camerún contra Nigeria.

Condecoraciones

Chevalier de l'Ordre de la Valeur Camerounaise (1967), Officier de l'Ordre de la Valeur (1970) y Commandeur de l'Ordre de la Valeur (1980).

Profesional

Miembro del foro inglés (Middle Temple Inn) desde 1959 y miembro de las asociaciones de abogados del Camerún y Nigeria desde 1960.

Trabajó en calidad de abogado de la Corona Su Majestad en los Departamentos Jurídicos de Lagos (Nigeria) y el Camerún meridional (1959-1961); Magistrado, Camerún meridional (1961-1963); Miembro más antiguo de la Comisión Judicial Federal del Camerún (1961-1964); Asesor jurídico de la delegación del Camerún en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado Africanos en El Cairo (1964).

Fue Ministro Consejero de la Embajada del Camerún en Bonn (República Federal de Alemania)(1964) y en Washington, D.C. (1965-1968) así como en la Misión Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas (1968-1973). Asesor Técnico del Ministro de Relaciones Exteriores en Yaundé (1973-1982).

Experiencia en las Naciones Unidas

Fue Representante del Camerún ante la Sexta Comisión (Jurídica) durante los períodos de sesiones vigésimo a vigésimo séptimo y otros de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1984 a 1990 inclusive; fue Presidente del Comité de Redacción del Comité Especial sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y la cooperación entre los Estados (1966) y Presidente del mismo Comité (1968); fue Vicepresidente de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1969); Presidente de la Sexta Comisión (1970) (es la persona más joven que ha ocupado ese cargo en toda la historia de las Naciones Unidas); Presidente de la Primera Subcomisión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos (1971); Presidente de la Primera Comisión del Comité Preparatorio de las Naciones Unidas para la Conferencia sobre el Derecho del Mar (1972-1973); Representante Especial del Jefe de Estado del Camerún en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973-1987); Presidente de la Primera Comisión de la Conferencia las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS III), encargada de las negociaciones de la sección relativa a las actividades mineras oceánicas (Parte XI) de la nueva Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973-1982); Presidente de la Comisión Presidencial sobre el Derecho del Mar (1984-).

Nombrado Embajador, Representante Permanente del Camerún ante las Naciones Unidas (1984-1990 y 1996). Fue Presidente del Comité Permanente III del Consejo para Namibia (1984) y Presidente del Grupo de Estados de África que negoció la Declaración sobre la Situación Económica Crítica en África en la Asamblea General (1984-1985).

Fue Relator General y Jefe de la delegación del Camerún ante la Conferencia Ministerial de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Lomé que produjo la Declaración sobre la Seguridad, el Desarme y el Desarrollo en África (1985); Jefe de la delegación del Camerún en el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo (1985); Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1985); Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas (1985); Presidente del Grupo de Trabajo III encargado de examinar el papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme (1985); encabezó una delegación del Consejo para Namibia a la primera campaña de publicidad en Asia (Singapur) (1986); Jefe de la delegación del Camerún en el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo (1986); Vicepresidente de la Tercera Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme; Vicepresidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de Trabajo III (1987-1988).

Fue Vicepresidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones y Vicepresidente de la Oficina de la Junta Ejecutiva del UNICEF.

Fue Gobernador (para la región de África) en el Consejo Internacional de Legislación Ambiental (ICEL) hasta su elección en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

Fue Profesor en el Instituto de Relaciones Internacionales del Camerún en la Universidad de Yaundé (1973-1979). Dictó cursos sobre "El desarrollo de las

ideas políticas africanas", "Panafricanismo y el sistema político africano", "Derecho del mar" y otros. Fue Profesor de "English Common Law", en la National School of Administration and Magistracy (ENAM) de Yaundé.

Ha dado conferencias en diversas universidades e instituciones de enseñanza superior.

Entre sus obras publicadas cabe mencionar: "Aspects of Law Reform in Cameroon"; "Habeas Corpus: an Aspect of Individual Liberty"; "The Doctrine of Punishment"; "Africa's contribution to Development of International Law: Africa and international organizations" y "Democracie Africaine: otage du Tribalisme?". Se han publicado sus artículos y discursos.

Ha ganado varias medallas en competiciones de atletismo, tanto en el África occidental como en Europa; ganó la Copa Grier (escuelas nigerianas), estableció un récord a los 16 años de edad: Nigerian All-Comers Record e Inter-Colonial Record, en la especialidad de salto triple. También practicó activamente salto en largo, salto en alto y carrera con vallas. Representó a Nigeria en las finales de los Juegos Olímpicos de Melbourne en 1956 y en los Juegos del Commonwealth Británico en Cardiff en 1958. Representó al Reino Unido contra Francia (1955) (estableció un nuevo récord), a Londres contra Moscú (1954), Budapest y Praga (1950), y al Commonwealth Británico contra los Estados Unidos de América (estableció un nuevo récord) (1956, Sidney, Australia). Campeón inter-districto del Reino Unido (1953-1958); premiado también en los campeonatos británicos en esos mismos años.

CHANDRASEKHARA RAO, P.

(India)

Nació el 24 de abril de 1936.

Licenciatura en Humanidades, Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho y Doctorado en Derecho [Universidad de Madrás], India.

Miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar desde el 1º de octubre de 1996.

Miembro de la Sala de Controversias de los Fondos Marinos del Tribunal y Miembro de la Sala de Controversias de Pesquerías del Tribunal.

Cargos ocupados

Secretario jurídico (1988-1996), Secretario agregado (1987-1988), Cosecretario y Asesor Jurídico (1985-1987), Asesor Jurídico adjunto (1978-1985) y Asesor Legislativo adjunto (1976-1978) del Ministerio de Derecho y Justicia del Gobierno de la India.

Funcionario de Asuntos Jurídicos (1967-1971) y Asesor Jurídico adjunto (1971-1976) de la División de Asuntos Jurídicos y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de la India.

/...

Asesor Jurídico de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas en Nueva York (1972-1976).

Investigador de la Sociedad India de Derecho Internacional (1963-1967).

Profesor, Academia India de Derecho Internacional y Diplomacia(1965-1967).

Árbitro en el caso de arbitraje de Mcdonnell Douglas Corporation contra el Gobierno de la India, celebrado en Londres (1992-1993).

Jefe de Apelaciones en las controversias suscitadas entre el Gobierno de la India y las empresas del sector público o entre empresas del sector público (1988-1996).

Árbitro único en cuestiones relativas a los contratos del Gobierno (1979-1983).

Asesor del Gobierno de la India en la causa relacionada con la Apelación relativa a la competencia del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la Corte Internacional de Justicia (1972).

Trabajó como becario de las Naciones Unidas en la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas (Nueva York) y en el Departamento de Asuntos Jurídicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Washington, D.C.) (1968).

Miembro de la Junta de Editores de la Indian Journal of International Law (desde 1970) y Vicepresidente de la Sociedad India de Derecho Internacional (desde 1994).

Miembro del Comité Ejecutivo de la división regional de la Asociación de Derecho Internacional, India (1990).

Profesor invitado de derecho en:

Facultad de Derecho, Universidad de Osmania (Hyderabad) (1994-1997).

Universidad de Kakatiya (Warangal)(1994-1995).

Departamento de Derecho Internacional y Constitucional, Universidad de Madras (1995-1996).

Galardonado con la Medalla "Miller" en 1957 por la Universidad de Madrás; Medalla de Oro "Raja Sir Ramaswamy Mudaliar" en 1957; premio "Lord Pentland" en 1957; medalla "Sir V. Bhashyam Aiyangar" en 1959 por la Universidad de Madrás por estudios distinguidos en distintas asignaturas.

Ponencias en la Conferencia Anual del Instituto del Derecho del Mar de Honolulu (1987) y Noordwijk (1989).

Autor de varios artículos y ponencias para distintos seminarios y conferencias.

Miembro de la delegación de la India en varias conferencias internacionales

Jefe de la delegación de la India en la Reunión de Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Nueva York (1996).

Jefe de la delegación de la India en la reunión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, celebrada en Kingston (1996).

Reuniones de Ministros de Justicia del Commonwealth, celebradas en Bridgetown, Barbados (1980); Harare, Zimbabwe (1986); Christchurch, Nueva Zelandia (1990); Port Louis, Mauricio (1993) y Kuala Lumpur, Malasia (1996).

Presidente del Comité de Redacción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la responsabilidad de los empresarios de terminales de transporte en el comercio internacional, celebrada en Viena (1991).

Jefe de la delegación de la India en las sesiones anuales de la CNUDMI (1972, 1988, 1989, 1990, 1992, 1993 y 1994).

Continuación del período extraordinario de sesiones y el 113° período ordinario de sesiones del Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales (1987).

Reunión Ministerial de las Partes Contratantes en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, celebrada en Punta del Este (Uruguay) (1986).

Asesor del Director Ejecutivo Indio del Banco Mundial en una reunión del Comité Plenario de los Directores Ejecutivos, celebrada en Washington, D.C. (1985) para debatir el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973, 1974, 1975 y 1976).

Vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno y trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1972, 1973, 1974 y 1975).

Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional (1971 y 1973).

Vigésimo período de sesiones del Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (1973).

Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional (1973).

Comité ad hoc sobre la Carta de las Naciones Unidas (1975).

Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (1969, 1970, 1971, 1972, 1973 y 1975).

Período de sesiones anual del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano (AALCC).

Comité Especial de las Naciones Unidas sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados celebrado en Ginebra en 1970.

Conferencia jurídica internacional sobre los daños causados por la contaminación marítima, celebrada en Bruselas en 1969.

Primer período de sesiones del Grupo de Trabajo de la UNCTAD sobre reglamentación internacional del transporte marítimo, celebrado en Ginebra en 1969.

Autor de los libros siguientes

The New Law of Maritime Zones (1982).

The Indian Constitution and International Law (1993).

The Arbitration and Conciliation Act (1996). A Commentary (1997).

Editó: Alternative Dispute Resolution: What it means and how it works (1996).

Dirección

En la India

AB-16 Pandara Road,
Nueva Delhi-110 003
Tel. 91-11-338-9550

En Alemania

Judge
International Tribunal for the Law of the Sea
Wexstrasse 4,
20354 Hamburgo, Alemania
Teléfono oficina: 49-40-3560-7259
Fax: 49-40-3560-7268

DJALAL, Hasjim
(Indonesia)

Datos personales

Nacionalidad: Indonesia

Fecha y lugar de nacimiento: 25 de febrero de 1934
Bukittinggi, Sumatra oriental

Estado civil: Casado, 3 hijos.

Cargo actual: Embajador en misión especial para asuntos de derecho del mar y marítimos (desde 1994).

Estudios

1971 Graduado del National Defence and Resilience Institute de Yakarta (Indonesia).

1961 Doctor en Filosofía de Relaciones Exteriores, tesis: "The Limits of Territorial Water in International Law" (Límites de las aguas territoriales en el derecho Internacional), Universidad de Virginia (Estados Unidos).

1959 Licenciado en Relaciones Exteriores, Universidad de Virginia (Estados Unidos).

1956 Bachiller en artes, Academia para el Servicio Exterior, Departamento de Relaciones Exteriores, Yakarta (Indonesia).

Experiencia profesional

Carrera diplomática

El Embajador Djalal se incorporó al Servicio Exterior en 1957 y desde entonces se ha distinguido en el servicio a la República en la esfera de las relaciones exteriores. En el ámbito nacional, ha participado activamente en la elaboración de la política exterior de Indonesia, especialmente las políticas marítimas y regionales. En el ámbito internacional, ha participado desde principios del decenio de 1960 en numerosas conferencias internacionales, especialmente sobre derecho y cuestiones del mar. Fue miembro de la delegación de Indonesia en la Comisión de los Fondos Marinos de las Naciones Unidas (1970-1973) y participó de forma permanente en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973-1982), así como en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1983-1994). Desde 1994 ha participado en todas las reuniones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Fue

elegido Presidente de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en 1995 y 1996.

En el ámbito regional, se le ha reconocido sobre todo el papel desempeñado, desde 1990, como iniciador, organizador y copresidente de la serie de seminarios sobre la gestión de posibles conflictos en el Mar de China Meridional. Estos seminarios han sido elogiados en todo el mundo como una forma constructiva y eficaz de promover y mantener la paz y la estabilidad en la región del Mar de China Meridional.

Cargos en Indonesia

- 1985-1990 Jefe/Director General de Planificación de Políticas (Servicio de investigación) del Departamento de Relaciones Exteriores.
- 1976-1979 Director de Asuntos Jurídicos y de Tratados del Departamento de Relaciones Exteriores.
- 1969-1972 Jefe de la División de Derecho Internacional de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Departamento de Relaciones Exteriores.
- 1961-1964 Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Departamento de Relaciones Exteriores.
- 1961-1964 Secretario del Comité Jurídico del Consejo Marítimo de Indonesia.

Cargos en el extranjero

- 1990-1993 Embajador de Indonesia en la República Federal de Alemania.
- 1983-1985 Embajador de Indonesia en Canadá.
- 1981-1983 Embajador/Representante Permanente Adjunto de Indonesia en las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos.
- 1979-1981 Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Indonesia en Washington D.C.
- 1972-1976 Embajada de Indonesia en Singapur.
- 1966-1969 Embajada de Indonesia en Conakry.
- 1964-1966 Embajada de Indonesia en Belgrado.
- 1962-1963 Misión de Indonesia ante la Autoridad Ejecutiva provisional de las Naciones Unidas, Nueva Guinea Occidental.

Experiencia en negociaciones

El Embajador Djalal ha participado activamente, a veces en calidad de Presidente de delegaciones y equipos de Indonesia, en negociaciones relativas a los límites marítimos con países vecinos, especialmente aguas territoriales con Malasia y Singapur y fondos marinos/plataforma continental con Malasia, Tailandia, la India, Australia, Papua Nueva Guinea, Viet Nam y Filipinas.

Algunas de estas negociaciones se tradujeron en acuerdos mientras que otras cuestiones se siguen negociando.

En la actualidad, el Embajador Djalal trabaja, tanto oficialmente como extraoficialmente, para promover y desarrollar la cooperación marítima en el Océano Índico y el Océano Pacífico. En este contexto, es el actual Presidente del Comité Permanente de la Conferencia del Océano Índico sobre cooperación en asuntos marítimos (IOMAC) en Colombo, miembro de la Junta Consultiva del Centro para el Océano Índico en Perth, participante activo del Proyecto del Asia Sudoriental sobre Derecho, Política y Ordenación Oceánicas en Bangkok y representante del Grupo Académico Indonesio en la Asociación de cooperación regional de los países del Océano Índico en Mauricio. También ha participado en distintas reuniones sobre cuestiones relativas a los Océanos Índico y Pacífico en varias capitales de la región.

Experiencia en materia de organización

Ámbito nacional

El Embajador Djalal es actualmente Asesor Especial del Jefe del estado mayor de la armada de Indonesia. También es Director del Centro de Estudios sobre el Sudeste Asiático de Yakarta. Es miembro de varios comités nacionales encargados de distintos aspectos del derecho del mar y cuestiones marítimas, como el Consejo Nacional Marítimo Indonesio, el Comité sobre la Plataforma Continental, el Comité de Pesquerías, el Comité sobre Límites Nacionales, el Comité sobre el Estrecho de Malaca y Singapur, el Comité sobre las Cuestiones de Derecho del Mar, y otros.

Ámbito internacional

El Embajador Djalal también ha desempeñado cargos en distintos comités sobre cuestiones relacionadas con el derecho del mar, como por ejemplo:

Vicepresidente del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1997, 1998).

Presidente del Grupo Asiático sobre el Derecho del Mar, de forma periódica (1997, 1998).

Primer Presidente de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1995, 1996).

Presidente del Grupo sobre los Países Menos Adelantados sobre el Derecho del Mar (1993, 1994, 1997 y 1998).

Presidente de la Comisión Especial I de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1984-1994).

Representante de Indonesia en la Segunda Comisión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973-1982).

Miembro y Vicepresidente de la delegación de Indonesia en la Comisión de los Fondos Marinos y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1970-1982).

Experiencia en conferencias

A lo largo de los años, el Embajador Djalal también ha participado en distintas conferencias y reuniones regionales e internacionales sobre cuestiones políticas, jurídicas y de seguridad, como el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano, la Conferencia Jurídica Asiática, varias reuniones de la ASEAN y otras reuniones sobre Asia sudoriental, el Mar de China Meridional, el Océano Índico y el Océano Pacífico. También ha asistido a distintas cumbres y reuniones a nivel ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y el Grupo de los Países Menos Adelantados. A lo largo de los años, ha participado en numerosas conferencias del Instituto de Derecho del Mar y del Instituto Oceánico Internacional (Pacem in Maribus) en varias capitales del mundo. También asistió a reuniones de la OMI, la FAO y la OHI.

Experiencia académica

El Embajador Djalal ha sido docente de derecho del mar y relaciones internacionales en distintas universidades e instituciones de Indonesia. En la actualidad, es profesor de derecho y política en la Padjadjaran State University de Bandung. También ha enseñado derecho del mar y temas marítimos en distintas instituciones académicas en el extranjero.

Publicaciones

El Embajador Djalal es un prolífico autor no sólo en el ámbito del derecho del mar y cuestiones marítimas sino también en materia de política y seguridad mundiales, y escribe tanto en idioma indonesio como en inglés. Su libro Perjuangan Indonesia di Bidang Hukum Laut (La lucha de Indonesia con respecto al derecho del mar) se usa comúnmente como obra de consulta en Indonesia. Sus últimas obras se titulan Indonesia and the Law of the Sea (Indonesia y el derecho del mar) (una colección de artículos en inglés), 1995, y Indonesian Foreign Policy in the 1990s (La política exterior de Indonesia en el decenio de 1990), publicado en idioma indonesio en 1997. También ha traducido varias obras importantes del inglés al indonesio.

Premios

En reconocimiento de su distinguida contribución al Estado y al campo del derecho marítimo, el Embajador Djalal ha recibido varias distinciones, medallas y honores, entre los que cabe mencionar:

Bintang Jasa Utama (Estrella al mérito, primera clase), del Presidente de la República de Indonesia, en 1994,

La Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania, del Presidente de la República Federal de Alemania, en 1993.

Medalla de honor Satya Lencana Karya Satya, primera clase, del Presidente de la República de Indonesia, en 1989.

Bintang Jalasena Utama (Máxima orden de la armada), por su contribución a la elaboración de la política marítima de Indonesia, del Presidente de la República de Indonesia, en 1986.

Satya Lencana Dwidya Sistha por su contribución a la educación de los miembros de las Fuerzas Armadas de Indonesia, del Ministro de Defensa de la República de Indonesia, en 1983.

Bintang Dharma por el meritorio servicio prestado al país, más allá de lo exigido por el deber, por el Presidente de la República de Indonesia, en 1973.

ILEŠIČ, Marko

(Eslovenia)

Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1947, Ljubljana

Nacionalidad: Esloveno

Títulos

Bachiller en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Ljubljana, 1996–1970.

Licenciado en Derecho, Ljubljana, 1977.

Doctor en Derecho, Ljubljana, 1984.

Examen judicial, 1973, Ljubljana.

Diploma de derecho comparado, Facultad internacional para la enseñanza del derecho comparado, 1º ciclo (Estrasburgo, 1978), 2º ciclo (Coimbra, 1980).

Idiomas

Además del esloveno, habla: croata, inglés, francés, alemán, italiano, polaco y serbio.

Comprende: búlgaro, checo, latín, macedonio, portugués, ruso, eslovaco y español.

Antecedentes profesionales

De 1970 a 1971: Secretario de actas del Tribunal de distrito de Domžale, Eslovenia.

Desde 1971: Profesor adjunto, Facultad de Derecho de la Universidad de Ljubljana. En la actualidad: Profesor de Derecho internacional privado, civil y comercial (dedicado también a la enseñanza del Derecho del Mar, el Derecho de Transporte, el Derecho de la Propiedad Intelectual y el Derecho de la Propiedad Industrial).

Desde 1995: Vicedecano de la Facultad de Derecho de Ljubljana.

Desde 1997: Director del Instituto de Derecho comparado de Ljubljana.

Asociaciones de abogados a las que pertenece

Presidente de la Unión de asociaciones de abogados de Eslovenia (1993-).

Miembro de la Asociación eslovena de derecho marítimo (hasta 1991, miembro también de la Asociación yugoslava de derecho marítimo).

Miembro de la Asociación Internacional para el Progreso de la Enseñanza y de la Investigación de la Propiedad Intelectual (ATRIP).

Miembro de la Asociación internacional de derecho del deporte (IASL)

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional

Experiencia judicial

Magistrado del Tribunal Laboral de Ljubljana (1975-1986)

Presidente del Tribunal Deportivo de Eslovenia (1978-1986).

Árbitro del Tribunal Arbitral de la compañía de seguros Triglav, Ljubljana (1990-1998).

Presidente de la Sala de Apelaciones de la Bolsa de Eslovenia (1995-).

Árbitro del Tribunal Arbitral de la Bolsa de Eslovenia (1998-).

Árbitro del Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Yugoslavia (hasta 1991) y de Eslovenia (1991-).

Árbitro del Tribunal Arbitral de la Cámara Internacional de Comercio de París.

Juez de la Junta de Apelaciones de la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (1988-).

Bibliografía

Más de 250 publicaciones, artículos y notas, en diversos idiomas.

Experiencia especialmente relacionada con las actividades del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

Varios artículos relativos al derecho marítimo, de transporte, mercantil internacional y comparado.

Miembro activo de las Asociaciones de derecho marítimo de Eslovenia y la antigua Yugoslavia.

Presidente del Comité Ministerial para la elaboración del Código Marítimo de Eslovenia (participó en la redacción de unos 1.000 artículos, referentes a los distintos aspectos del derecho del mar, que fueron presentados al Parlamento de Eslovenia para su examen).

Experiencia judicial en asuntos nacionales e internacionales (véase supra).

JESUS, José Luis

(Cabo Verde)

Fecha de nacimiento: 20 de septiembre de 1950.

Lugar de nacimiento: Cabo Verde.

Cargo

Ministro de Relaciones Exteriores y Comunidades.

Antecedentes académicos

Títulos en:

Derecho (Facultad de Derecho, Universidad Clásica de Lisboa, Portugal).

Derecho Internacional, certificado (Saint John's University, Nueva York).

Gobierno y Política (Saint John's University, Nueva York).

Seminarios y actividades de capacitación a que ha asistido

Seminario de Derecho Internacional Público (Academia de La Haya, Países Bajos).

Seminario sobre la redacción de tratados y otros acuerdos internacionales (UNITAR, Nueva York).

Varios seminarios sobre derecho internacional humanitario patrocinados por el Comité Internacional de la Cruz Roja (Universidad de Nueva York).

Cargos internacionales que ha desempeñado

Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos - África central.

Cargos nacionales que ha desempeñado

Secretario de Estado encargado de las Relaciones Exteriores y la Cooperación.

Embajador de Cabo Verde antes las Naciones Unidas.

Embajador de Cabo Verde acreditado en Portugal, España e Israel.

Órganos internacionales que ha presidido

Órganos jurídicos

Presidente de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, 1987-1995.

Presidente del Grupo de los 77 para el Derecho del Mar, 1986.

Vicepresidente de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Otros órganos

Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (julio de 1992 y noviembre de 1993).

Presidente del Comité Ad Hoc del Consejo de Seguridad para Angola (1992)

Presidente del Grupo de los Estados de África en las Naciones Unidas (1986).

Participación en reuniones internacionales

Reuniones jurídicas

Jefe de la delegación de Cabo Verde ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1979-1982).

Jefe de la delegación de Cabo Verde ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales (Viena, 1986).

Jefe de la delegación de Cabo Verde a las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1983-1994).

Representante de Cabo Verde ante la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1979-1994).

Representante de Cabo Verde durante muchos años ante diversos grupos de trabajo y comités de las Naciones Unidas sobre cuestiones jurídicas (1979-1994) y activo participante en sus reuniones.

Actividades jurídicas nacionales

Presidente de la Comisión Nacional sobre la Delimitación de las Fronteras Marítimas.

Asesor jurídico de la Misión Permanente de Cabo Verde ante las Naciones Unidas durante muchos años.

Conferencias dictadas sobre asuntos de derecho internacional

Conferencia sobre el derecho del mar pronunciada en un seminario de diplomáticos de Cabo Verde (Praia, 1981).

Expositor sobre el derecho del mar en la Conferencia Pacem in Maribus (Malta, septiembre de 1987).

Expositor sobre los minerales de los fondos marinos (Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, Washington, D. C., diciembre de 1988).;

Conferencia sobre la práctica de los Estados africanos en la esfera del derecho del mar (Universidad de Virginia, reunión celebrada en Lisboa).

Conferencia sobre la universalidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Universidad de Kiel, Alemania occidental, 1990).

Conferencia sobre la terminación de la labor de la Comisión Preparatoria sobre el derecho del mar (reunión de la Universidad de Hawai celebrada en Tokio, 1990).

Conferencia sobre "El derecho internacional del mar: su historia y evolución reciente" (Colegio de Defensa de los Estados Unidos, Washington, D. C., 1992 y 1994).

Conferencia sobre la "Evolución reciente del derecho del mar" (Marymount College, Nueva York, 1992).

Conferencia sobre "Derecho Internacional: su desarrollo y su impacto en el fortalecimiento de la justicia entre las naciones" (Seminarios Diplomáticos, Praia, 1992).

Conferencia sobre la "Negociación en el contexto de las Naciones Unidas, con especial hincapié en la función de los grupos" (Seminario del UNITAR para nuevos diplomáticos, 1992).

Conferencia sobre "La Intervención Humanitaria y el Derecho Internacional" (Londres).

Presidente del Grupo de Expertos sobre el Derecho del Mar (Qatar, 1994).

"La Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar: acontecimientos más destacados de su labor" (Tokio, 13 de enero de 1995).

Artículos publicados

"La práctica de los Estados africanos en la esfera del derecho del mar" (Centro para el Derecho y la Política de los Océanos, Universidad de Virginia, Actas de un seminario, abril de 1990).

"La labor de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar y la Convención de las

Naciones Unidas de 1982 sobre el Derecho del Mar", International Challenges, vol. 10, No. 3 (Noruega, 1990).

"La universalidad de la Convención del Derecho del Mar", en Actas de un seminario interdisciplinario, Kiel, Instituto de Derecho Internacional (Alemania, 1990).

"La minería de los fondos oceánicos: labor de la Comisión Preparatoria", en Actas de la 82ª reunión anual de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (Washington, D. C., 1988).

"Acontecimientos recientes en materia de derecho del mar y los logros de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar" (en International Challenges - 1993, Instituto Nansen, Noruega).

Otras actividades

Miembro del Colegio de Abogados de Cabo Verde.

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

KOLODKIN, Anatoly Lazarevich

(Federación de Rusia)

RESUMEN

Nació el 27 de febrero de 1928 en Leningrado (actualmente San Petersburgo), Federación de Rusia. Casado, un hijo.

Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (desde 1996);

Profesor, Doctor en Ciencias Jurídicas;

Director Adjunto del Instituto Estatal de Investigación, Planificación y Levantamientos Hidrográficos para el Transporte Marítimo (Soyuzmorniproekt), encargado de las actividades científicas en materia de derecho del mar (desde 1981);

Presidente de la Asociación del Derecho del Mar (de la ex URSS, actualmente de la CEI) (desde 1981);

Presidente de la Asociación Rusa de Derecho Internacional (Sección rusa de la Asociación Mundial de Derecho Internacional) (desde 1994);

Presidente del Comité Nacional de la Federación de Rusia para el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional (desde 1996);

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (desde 1990);

Vicepresidente Honorario del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional del Derecho del Mar) (desde 1994);

/...

Miembro de la Comisión Marítima Arbitral de la Cámara de Industria y Comercio de la Federación de Rusia (desde 1994);

Autor de más de 230 trabajos científicos publicados en Rusia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Bélgica, Italia, Polonia, Bulgaria y Rumania.

*

* *

Otros cargos oficiales y actividades actuales

Director Adjunto del Instituto Estatal de Investigación, Planificación y Levantamientos Hidrográficos para el Transporte Marítimo (Soyuzmorniproekt) encargado de las actividades científicas en materia de derecho del mar (desde 1981);

Copresidente del Consejo de Expertos de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia;

Profesor de la Academia Estatal de Derecho de Moscú (desde 1994);

Miembro de dos Consejos Científicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Moscú "Lomonosov" (desde 1975);

Miembro del Consejo Científico de Derecho Internacional del Instituto de Estado y Derecho de la Academia Rusa de Ciencias (desde 1993);

Miembro del Consejo Académico del Instituto Estatal de Moscú de Relaciones Internacionales (desde 1998);

Miembro del Consejo de Expertos en ciencias jurídicas del Comité Supremo de Títulos de la Federación de Rusia (desde 1985);

Vicepresidente honorario del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional de Derecho del Mar) (desde 1994);

Miembro del Consejo del Instituto del Derecho del Mar (1989-1995);

Miembro del Consejo del Instituto Oceánico Internacional Pacem in Maribus (Paz en los mares) (1971-1993);

Miembro de la Comisión Marítima Arbitral de la Cámara de Industria y Comercio de la Federación de Rusia (desde 1994);

Vicepresidente de la Unión de Juristas (desde 1992);

Vicepresidente del Comité "Paz a los Océanos" (desde 1990);

Miembro de la Academia Mundial de Arte y Ciencias (desde 1989);

Miembro de la delegación de la URSS (actualmente de la Federación de Rusia) en varios períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (desde 1982); también se ha desempeñado como experto y consultor de esta Comisión en el examen de cuestiones de derecho marítimo internacional en diversos grupos de trabajo y de expertos;

Experto de la delegación de Rusia para el examen del proyecto de Convención sobre el patrimonio cultural subacuático (desde 1998);

Jefe de la delegación de la Asociación del Derecho del Mar en varios períodos de sesiones de la Asamblea y de la Junta Ejecutiva del Comité Marítimo Internacional (Asociación Internacional del Derecho del Mar) y en las conferencias del Comité (desde 1981);

Participante en los períodos de sesiones del Consejo de la Asociación Mundial de Derecho Internacional (desde 1994);

Jefe de varias delegaciones de científicos soviéticos (posteriormente de delegaciones de científicos rusos) en conferencias internacionales:

- Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América (desde 1975);
- Instituto Oceanográfico Internacional Pacem in Maribus (Paz en los mares) (desde 1971);
- Simposios y seminarios de derecho del mar, con la participación de científicos y especialistas de diversos Estados;
- Presidente y Copresidente de varios simposios y conferencias sobre derecho del mar celebrados en la URSS (actualmente Federación de Rusia) y en otros países.

Antecedentes académicos y actividades anteriores

Cursó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Leningrado (actualmente Universidad de San Petersburgo) (1945-1950);

Cursó estudios de posgrado en la Universidad Estatal de Leningrado (1950-1954);

Recibió el título académico de candidato a doctor en ciencias jurídicas (1954);

Recibió el título de Doctor en ciencias jurídicas (tesis doctoral sobre derecho marítimo internacional) (1971);

Recibió el título académico de Profesor (1985);

Colaborador científico y Jefe de Sección del Instituto Central de Investigaciones Científicas Marinas (Leningrado) (1956-1968);

Jefe de la Sección de derecho marítimo internacional del Instituto Estatal de Investigación, Planificación y Levantamientos Hidrográficos para el Transporte Marítimo (Moscú) (1968-1978);

Jefe de la Sección de relaciones internacionales de la Unión "Morsvyazsputnik" de la URSS (miembro de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)) (1978-1981); (desde 1981, Director adjunto del Instituto arriba mencionado);

Elaboró un proyecto de convenio internacional sobre el régimen de los buques en puertos extranjeros (presentado a la Organización Marítima Internacional de las Naciones Unidas en 1974) y un proyecto de convenio sobre la situación jurídica de los sistemas de recopilación de datos oceánicos (que presentó y expuso en dos ocasiones ante la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (en 1993 y 1994);

Miembro de la delegación de la URSS en la Conferencia para el establecimiento de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) y en los períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo de esa Organización (1972-1982);

Jefe de la delegación de la URSS en la Conferencia de diplomáticos para la elaboración y aprobación del Protocolo de Privilegios e Inmidades de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) (1981);

Jefe de la delegación de la URSS para la elaboración y la aprobación de un acuerdo sobre la sede de la INMARSAT en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (1981);

Jefe de la delegación de la URSS, representante y coordinador de los Estados de Europa oriental en las reuniones del grupo de expertos y las conferencias de la UNCTAD para la elaboración y la aprobación de un convenio de las Naciones Unidas sobre las condiciones de matriculación de los buques (1982-1986);

Participó en el planteamiento de problemas relativos al derecho del mar en la preparación de los acuerdos sobre navegación marítima suscritos por la URSS con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, Francia, los Países Bajos, Noruega y Bangladesh.

Cursos y conferencias

Ha dictado conferencias y cursos sobre el derecho del mar en la Academia Marítima Superior de Leningrado, Universidad Estatal de Moscú "Lomonosov", la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, y actualmente dicta cursos en la Academia Estatal de Derecho de Moscú.

Ha dictado conferencias y ha presentado ponencias sobre el derecho del mar en los Estados Unidos de América, el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Noruega, el Japón, Bélgica, Italia, Suiza, Portugal, Hungría, Malta, Argelia y Bulgaria.

Publicaciones

Ha publicado más de 230 obras en la URSS (Federación de Rusia), los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal de Alemania, Bélgica, Italia, Polonia, Bulgaria y Rumania.

Entre ellas figuran:

1. El régimen jurídico de las aguas territoriales y de alta mar, Moscú, 1961.
2. La investigación de accidentes de navegación marítima en el extranjero, Moscú, 1963 (coautor).
3. Los océanos del mundo. Régimen jurídico internacional. Problemas fundamentales. Moscú, 1973. (Traducido al inglés y publicado en ese idioma en los Estados Unidos de América, en 1974.)
4. "La nacionalidad de los buques y el principio de vínculo real". En el Anuario Soviético de Derecho Internacional (Moscú, 1962).
5. "El bloqueo marítimo y el derecho internacional contemporáneo". En la revista Estado soviético y derecho, No. 4., Moscú, 1963 (Traducido al rumano y publicado en ese idioma en Rumania.)
6. "Sobre la elaboración de un proyecto de convenio sobre el régimen de los buques en puertos extranjeros". Compilación El derecho del mar y su aplicación, publicada por el Instituto Central de Investigaciones Científicas Marinas, Leningrado, 1965.
7. "Algunas cuestiones relativas al régimen jurídico internacional de las zonas oceánicas y de la plataforma continental". Compilación del Instituto "Giproribflot", Moscú - Leningrado, 1965.
8. "La piratería en el mar y el derecho internacional". En la revista Vida Internacional, No. 10, Moscú, 1967.
9. "El régimen jurídico internacional de las aguas territoriales y las zonas contiguas". Curso de derecho internacional en seis volúmenes, vol. 3, Moscú, 1967. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Hamburgo (RFA), 1973.)
10. "El régimen jurídico del buque mercante y la navegación marítima en alta mar". Curso de derecho internacional en seis volúmenes, vol. 3, Moscú, 1967. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Hamburgo (RFA), 1973.)
11. "La inmunidad de los buques estatales". Compilación del Instituto Central de Investigaciones Científicas Marinas, Leningrado, 1969 (coautor).
12. "Las aguas territoriales y el derecho internacional". En la revista Vida Internacional, No. 8, Moscú, 1968.

13. "Principios de las actividades de los Estados en materia de utilización de los fondos marinos". En la revista Estado soviético y derecho, No. 6, Moscú, 1970 (coautor).

14. "Posible futuro régimen de los fondos marinos. Algunos aspectos jurídicos de la utilización de los fondos marinos". Publicado en un volumen sobre un simposio internacional celebrado en Italia. (Publicado en Roma, en inglés, en 1970) (coautor).

15. "Cuestiones fundamentales relativas al proyecto de convenio internacional sobre la situación jurídica de los sistemas de adquisición de datos oceánicos (SADO)". Publicaciones del Instituto Estatal de Investigación, Planificación y Levantamientos Hidrográficos para el Transporte Marítimo (Soyuzmorniiproekt), Moscú, 1971.

16. "Derecho Marítimo Internacional". Diccionario de términos diplomáticos, Moscú, 1971.

17. "Sobre la delimitación de la plataforma continental en el Océano Ártico" (basado en los documentos del período de sesiones de la Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas en 1969). En un volumen publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1972.

18. "Algunas tendencias actuales en el desarrollo del régimen jurídico internacional del espacio marítimo". Estudios de la Asociación Soviética del Derecho del Mar, Moscú, 1973.

19. "El problema de los fondos marinos en la doctrina jurídica internacional de los Estados Unidos de América". En el Anuario Soviético de Derecho Internacional, Moscú, 1973 (coautor).

20. "Reglamentación de la pesca en alta mar". Manual Derecho Internacional, Moscú, 1974.

21. "Historia del derecho marítimo internacional". En el volumen Derecho Marítimo Internacional Contemporáneo, publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1974. (Traducido al alemán y publicado en ese idioma en Baden Baden (RFA), 1978.)

22. "Inmunidad soberana de los buques mercantes estatales". (Caso del buque Imias). (Publicado en polaco, en el Boletín de la Asociación Internacional de Armadores, No. 3, Gdynia, 1974) (coautor).

23. "Doctrina soviética del derecho marítimo contemporáneo". Publicado por el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú. Moscú, 1975.

24. "Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)". En la revista Flota Naval, No. 5, 1977 (coautor).

25. "La URSS y la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT)". En la revista Estado Soviético y Derecho, 1977, No. 8 (coautor).

26. "Derecho Marítimo Internacional". Manual "Derecho Internacional", Moscú, 1982.
27. "Régimen jurídico internacional de los buques en puertos extranjeros". Publicado en inglés en la revista Navegación soviética, No. 1, 1983.
28. "Alta mar". "Diccionario de términos diplomáticos", Moscú, 1985.
29. "Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982: algunos aspectos de actualidad". En el "Anuario Soviético del Derecho del Mar", segunda edición, Moscú, 1985.
30. "Nuevo Convenio de las Naciones Unidas" (Convenio de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Matriculación de los Buques). En la revista Flota naval, No. 9, 1986 (coautor).
31. "El concepto de 'patrimonio común de la humanidad': noción y esencia". (Publicado en inglés en los Estados Unidos de América. Publicaciones del Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América, Honolulu, Hawaii, 1984).
32. "El principio de patrimonio común de la humanidad". En el volumen "Océanos del mundo y derecho internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1986.
33. "La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la práctica legislativa de los Estados". (Publicado en inglés en Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América, 1984) (coautor).
34. "Derecho Marítimo Internacional". Boletín informativo de la Cámara de comercio soviético-italiana, 1984. (Publicado en italiano en Italia, 1984.)
35. "En torno a la cuestión del estatuto jurídico internacional del Mar Mediterráneo". Compilación de la Asociación Búlgara del Derecho del Mar. (Publicado en búlgaro, Sofía, 1985) (coautor).
36. "Tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Matrícula de los Buques". Manual "Navegación y fletamento", Moscú, 1985.
37. "Régimen jurídico de la plataforma continental". En el volumen "Océanos del mundo y derecho internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1987.
38. "Consecuencias jurídicas de la participación y la no participación en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". En la revista Política marítima (publicado en inglés, en Londres, 1988) (coautor).
39. "La zona contigua". Manual "Derecho marítimo internacional", Moscú, 1988.
40. "Papel de las organizaciones intergubernamentales en la realización de investigaciones marítimas". En el volumen "Océanos del mundo y derecho

internacional", publicado por el Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias, Moscú, 1988-1989.

41. "Protección del medio ambiente". Manual "Derecho marítimo internacional", Moscú, 1988 (coautor).

42. "La legislación soviética a la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982: cambios y nuevas tendencias". Compilación del Instituto del Derecho del Mar de los Estados Unidos de América. (Publicado en inglés, Tokio-Honolulu, 1990.)

43. "Régimen jurídico del Ártico". Materiales de la Sociedad Americana de Derecho Internacional. (Publicado en inglés, Washington, 1988.)

44. "Las aguas marinas interiores". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

45. "Las aguas territoriales". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

46. "Concepto y desarrollo del derecho marítimo internacional". En "Curso de derecho internacional en seis volúmenes", vol. 5, Moscú, 1992.

47. "Rusia y el derecho internacional: nuevos enfoques". Revista belga de derecho internacional. (Publicado en inglés, Bruselas, 1993.)

48. "La estabilidad en el derecho internacional". En el volumen "Más allá del enfrentamiento: el derecho internacional después del final de la guerra fría", publicado en forma conjunta por científicos rusos y estadounidenses. (Publicado en inglés, en los Estados Unidos de América, San Francisco-Oxford, 1995 (coautor).

Redactor Jefe del "Anuario del Derecho del Mar" y de otros materiales publicados periódicamente por la Asociación del Derecho del Mar de la Comunidad de Estados Independientes, en ruso e inglés.

MAROTTA RANGEL, Vicente

(Brasil)

Dirección

Profesional

International Tribunal for the Law of the Sea
Judge
Wextrasse 4, 20355 Hamburg
Germany
Fax: 49 (40) 3560-7345

Particular

467 Rua Caropá
CEP: 05447-000
São Paulo, SP, Brasil

Antecedentes académicos

Título de Bachiller de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo,
1946

Diploma de Terminología Jurídica del Instituto de Derecho Comparado de la
Universidad de París, 1949

Doctorado de la Universidad de París, 1950

Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo, 1954

Participante en el Centro de Estudios e Investigaciones sobre Derecho
Internacional y Relaciones Internacionales, de la Academia de Derecho
Internacional de La Haya, 1960

Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia,
1972-1973

Profesor visitante en el Instituto Parker de Derecho Comparado y Extranjero de la
Universidad de Columbia, julio de 1973

Cargos universitarios desempeñados

Escola de Sociologia e Politica (Escuela de Sociología y Política)
Profesor de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 1950 a 1972

Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo
Profesor Auxiliar, 1954 a 1963

Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de San Pablo
Profesor Adjunto, 1963 a 1967

Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de San Pablo
Profesor Titular, 1967 a 1994

Escola de Sociologia e Politica (Escuela de Sociología y Política), San Pablo
Decano, 1967 a 1972

Facultad de derecho de la Universidad de San Pablo
Coordinador de los cursos de posgrado, 1973-1974

Universidad de San Pablo
Coordinador de relaciones culturales, 1974 a 1980

Universidad de San Pablo
Jefe del Departamento de Derecho Internacional, 1970 a 1978 y 1978 a 1982

Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales,
Tesalónica, curso sobre el derecho del mar en la jurisprudencia de la Corte
Internacional de Justicia, 1976

Instituto Rio Branco
Escuela de Diplomacia
Ministerio de Relaciones Exteriores
Integrante de la mesa examinadora de los cursos de estudios superiores, 1978
a 1990

Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo
Decano, 1982 a 1986

Academia de Derecho Internacional de La Haya (programa externo)
Universidad de Brasilia
Disertante sobre el tema "Solución de controversias relacionadas con el derecho
del mar", Brasilia, octubre y noviembre de 1983

Curso regional de capacitación del Instituto de las Naciones Unidas para
Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) sobre derecho internacional para
América Latina y el Caribe, Buenos Aires; dictó el curso "Derecho humanitario
internacional" en septiembre de 1983

Academia de Derecho Internacional de La Haya; dictó el curso "La plataforma
continental en el derecho del mar"; La Haya, 1985

Presidente del Conselho Brasileiro de Relações Internacionais (Consejo Brasileño
de Relaciones Internacionales), 1985 a 1989

Miembro de la Junta Brasileña de la Comisión Fulbright hasta 1990

Comité Jurídico Interamericano, Organización de los Estados Americanos, Río de
Janeiro; disertante en 1957, 1982 y 1994. El último curso estuvo relacionado con
el tema "El derecho del mar: problemas actuales"

Actividades relativas a cuestiones jurídicas

Abogado, miembro del Colegio Brasileño de Abogados desde 1947.

Grupo interamericano de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional; Relator
del Programa de investigación sobre el derecho del mar, 1970 a 1973.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO), "Estudio de las organizaciones internacionales", participante en el
seminario celebrado en París en junio de 1972.

Academia de Derecho Internacional de La Haya, participante en el Coloquio sobre
la protección del medio ambiente y el derecho internacional, julio de 1973.

Instituto Italiano Latinoamericano, participante en el Seminario sobre el derecho
del mar celebrado en Roma en julio de 1975.

Corte Permanente de Arbitraje, La Haya; miembro del Grupo Brasileño desde 1979.

Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasilia, 1990 a 1993.

Miembro del Tribunal Arbitral del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) desde 1994.

Director del Departamento Jurídico del Organismo Brasileño del Espacio, 1994 a 1996.

Ex miembro del Consejo del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).

Participante en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, "Hacia el Siglo XXI: El derecho internacional como lengua de las relaciones internacionales", Nueva York, marzo de 1995.

Juez del Tribunal Internacional del Derecho del Mar desde 1996.

Miembro de la delegación del Gobierno brasileño en las siguientes reuniones

Primera y Segunda Conferencias de Expertos Gubernamentales sobre el Derecho Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados, Ginebra (1971-1972).

Conferencia Diplomática de Ginebra sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario Aplicable en los Conflictos Armados (1974-1977).

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1974-1982).

Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1982-1989).

Tercero y Cuarto Comités de Expertos Gubernamentales sobre la Protección Internacional de la Propiedad Cultural, UNIDROIT, Roma (1993-1994).

Conferencia diplomática para la aprobación del proyecto de convención de UNIDROIT sobre la devolución de objetos culturales hurtados o exportados ilegalmente (jefe de la delegación), Roma, junio de 1995.

Miembro de sociedades profesionales y académicas

Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

Asociación Argentina de Derecho Internacional, Corresponsal.

Association Henri Capitant (groupe brésilien) (Asociación Henri Capitant, grupo brasileño).

Conselho Brasileiro de Relações Internacionais (Consejo Brasileño de Relaciones Internacionales).

Miembro de la Junta de la Fundación Alexandre de Gusmão, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Instituto de Direito Internacional e Relações Internacionais (Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales), Universidad de San Pablo.

Instituto de Derecho Internacional (miembro).

Instituto dos Advogados (Instituto de Abogados), San Pablo.

Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.

Asociación de Derecho Internacional.

Sociedade Brasileira de Direito Internacional (Sociedad Brasileña de Derecho Internacional).

Société française de Droit international (Sociedad Francesa de Derecho Internacional).

Cargos editoriales

Revista dos Tribunais (Revista de los Tribunales), San Pablo, miembro del Consejo Editorial (hasta 1981)

Boletim Brasileiro de Direito Internacional (Boletín Brasileño de Derecho Internacional), San Pablo-Río de Janeiro-Brasilia, miembro de la Junta Directiva (1972 a 1979)

Revista do Direito do Comércio e das Relações Internacionais (Revista de Comercio y Relaciones Internacionales), miembro de la Junta Administrativa.

Cooperazione Giuridica Internazionale, Padua-Cedam (miembro del Comité Científico)

Principales publicaciones sobre derecho internacional

Le Fédéralisme Américain à la Conférence de Bogota (El federalismo americano en la Conferencia de Bogotá) (París, Doctorado de la Universidad), 1947.

Do Conflito entre a Carta das Nações Unidas e os demais Acordos Internacionais (Conflicto entre la Carta de las Naciones Unidas y los demás acuerdos internacionales), San Pablo, Saraiva, 1954.

"La Procédure de Conclusion des Accords Internationaux" (Procedimientos para la conclusión de acuerdos internacionales), en Revista da Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo, 1960, págs. 253 a 271.

"A soberania dos Estados na era espacial" (La soberanía de los Estados en la era espacial), Revista dos Tribunais, 1960, págs. 28 a 42.

"Le Conflit des Accords Internationaux" (Conflicto entre los acuerdos internacionales), en Revista da Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo, 1963, págs. 231 a 272.

"Dos conflictos com o direito interno e os tratados internacionais" (Conflictos con el derecho interno y los tratados internacionales), Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Mérida (Venezuela), 1967.

"Les Problèmes Actuels de L'extradition: Brésil" (Los problemas actuales de la extradición: Brasil), Revue Internationale de Droit Pénal, 1968, págs. 477 a 486.

Poluição e seus reflexos nas relações internacionais (La contaminación y sus efectos en las relaciones internacionales), Problemas Brasileiros, 1974, págs. 16 a 40.

"Nova ordem mundial: aspectos políticos" (El nuevo orden mundial: aspectos políticos), en Nova Ordem Mundial (Nuevo Orden Mundial), Cámara de Diputados, Brasilia, 1975, págs. 129 a 161.

"Primeiros escritos sobre direito internacional no Brasil" (Primeros ensayos sobre derecho internacional en el Brasil), Problemas Brasileiros, 15 (170), 1977, págs. 3 a 19.

"Tendências e perspectivas do direito brasileiro vigente: direito internacional público" (Tendencias y perspectivas en el derecho brasileño vigente: derecho internacional público), Revista da Ordem dos Advogados do Brasil, 1977, Brasilia, págs. 17 a 37.

Direito internacional e leis de guerra (El derecho internacional y las leyes de guerra), Escuela Militar Superior, Río de Janeiro, 1978.

"Controvérsia de interesse do Governo Brasileiro julgada por tribunal internacional" (Controversia relativa a los intereses del Gobierno brasileño dirimida por un tribunal internacional), Problemas Brasileiros, 1980, págs. 16 a 23.

"O Direito na formação do Diplomata" (El derecho en la formación de un diplomático), Revista de Informação Legislativa, 1981, págs. 349 a 364.

"A Embaixada Permanente e as origens da diplomacia" (La embajada permanente y los orígenes de la diplomacia), en homenaje a Euripedes Simões de Paula, Universidad de San Pablo, 1983, págs. 285 a 298.

"Solução pacífica de controvérsias: o impacto das organizações internacionais" (La solución pacífica de controversias: influencia de las organizaciones internacionales), Anuario Jurídico Interamericano, 1984, págs. 19 a 51.

"Diritto internazionale e diritto dell'integrazione in America Latina" (El derecho internacional y el derecho de la integración en América Latina) (con Gustavo Zanini), Revista da Faculdade de Direito, Universidad del Pacífico Meridional, 1984, págs. 320 y siguientes.

"Regulamentação jurídica da Antártica" (Reglamentación jurídica de la Antártida), en O Brasil na Antártica, Brasilia, Cámara de Diputados, 1985, págs. 85 a 100.

"Solução pacífica de controvérsias" (Solución pacífica de controversias), en XI Curso de Derecho Internacional, Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro - Washington, 1985, págs. 29 a 48.

"Brazil: Arbitration" (Brasil: arbitraje), en International Handbook on Commercial Arbitration, Kluwer, vol. III, 1978, págs. 31 a 44 y suplemento No. 9, septiembre de 1988, págs. 1 a 20.

"A Controvérsia Estados Unidos-Nicaragua e o tema da conduta das Partes" (La controversia entre los Estados Unidos y Nicaragua y cuestiones concernientes a la conducta de las Partes), Liber Amicorum (en homenaje a José Pérez Montero), Universidad de Oviedo, 1988, págs. 863 a 871.

"L'Équité en Droit International: des développements récents" (La equidad en el derecho internacional: hechos recientes), Colección en homenaje al Profesor D. S. Constantopoulos, Tesalónica, 1989, págs. 937 a 950.

"Solução de controvérsias no âmbito das negociações do GATT" (Solución de controversias en el marco de las negociaciones del GATT), Revista do Direito do Comércio e das Relações Internacionais, No. 1, 1989, págs 71 a 90.

Direito e Relações Internacionais, Textos Reunidos (Derecho y relaciones internacionales, Colección de documentos), cuarta edición, San Pablo, Revista dos Tribunais, 1992.

"Public International Law: The Last Five Decades" (Derecho internacional público: los últimos cinco decenios) A Panorama of Brazilian Law (Editores: J. Dollinger y K. S. Rosen), Universidad de Miami, 1992, págs. 287 a 309.

"Do homem à humanidade" (Del hombre a la humanidad), en Direito, Política, Filosofia, Poesia (ensayos en homenaje a Miguel Reale), San Pablo, Saraiva, 1992, págs. 403 a 411.

"Direito internacional e relações internacionais: o contexto brasileiro" (El derecho internacional y las relaciones internacionales: el contexto brasileño), en Teorías de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional en América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1992, págs. 462 a 484.

Francisco de Vitoria y el federalismo internacional, en La Escuela de Salamanca y el Derecho Internacional en América (ed. Araceli Mangas Martín), Jornadas Iberoamericanas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Salamanca, 1993, págs. 205 a 215.

"Ordenamento jurídico internacional e o direito interno: a recente constituição brasileira" (El ordenamiento jurídico internacional y el derecho interno: la reciente reforma constitucional brasileña), Hacia un Nuevo Orden Internacional y Europeo (ensayos en homenaje a Manuel Díez de Velasco), Madrid, Tecnos, 1993, págs. 489 a 497.

"América Latina no contexto de uma perspectiva tridimensionalista" (América Latina en una perspectiva tridimensional), en Integración Solidaria: reconstitución de los sistemas políticos latinoamericanos, II, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1993, págs. 111 a 128.

"Objetos culturais: o recente projeto UNIDROIT de Convenção" (Objetos culturales: el reciente proyecto de convención del UNIDROIT), en Direito e Comércio Internacional (ensayos en homenaje a Irineu Strenger, San Pablo, LTR, 1994, págs. 213 a 221).

"Sobre la efectividad de la justicia en las relaciones internacionales" en International Law in an Evolving World, Liber Amicorum, Eduardo Jiménez de Aréchaga (Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1994) págs. 173 a 179.

"Codificação do direito espacial" (Codificación del derecho del espacio), Revista Brasileira de Direito Aeroespacial (Revista Brasileña de Derecho Aeroespacial), No. 67, septiembre de 1995, págs. 2 a 8.

Publicaciones específicas sobre el derecho del mar

"Nacionalidade dos navios" (Nacionalidad de los buques), Problemas Brasileiros, 2 (15), 1964, págs. 13 a 28.

"Limite interior do mar territorial com baías" (Límite interior del mar territorial con bahías), en Estudios de Derecho Internacional Marítimo (en homenaje a José Luis de Azcárraga), Madrid, Sindicato Nacional de la Marina Mercante, 1969, págs. 61 a 79.

"Pirataria: tema antigo e moderno" (Piratería: tema antiguo y moderno), Problemas Brasileiros, 8 (82), 1970, págs. 15 a 34.

Natureza Jurídica e Delimitação do Mar Territorial (Naturaleza jurídica y delimitación del mar territorial), segunda edición, San Pablo, publicado en Revista dos Tribunais, 1970.

"Regulamentação do mar territorial brasileiro" (Reglamentación del mar territorial brasileño), en Problemas Brasileiros, 1971, págs. 5 y siguientes.

"A próxima conferência sobre direito do mar e seus antecedentes" (La próxima conferencia sobre el derecho del mar y sus antecedentes), Problemas Brasileiros, 10 (109), 1972, págs. 6 a 26.

"A Terceira Conferência das Nações Unidas sobre o Direito do Mar" (Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Madrid, 1973, págs. 481 a 490.

"El Derecho Brasileño del Mar", Revista da Faculdade de Direito da USP, 1973, págs. 71 a 90.

"A Corte Internacional de Justiça e o Direito do Mar" (La Corte Internacional de Justicia y el derecho del mar), Revista da Faculdade de Direito da USP, 1976, págs. 239 a 262.

"Brasil", en Changing Law of the Sea-Western Hemisphere Perspectives (Publicado por R. Zacklin), Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Sijthoff-Leiden, 1974, págs. 135 a 148.

"Delimitação dos espaços marítimos: velho e novo tema" (Delimitación de los espacios marítimos: tema nuevo y antiguo), en TEMIS, Universidad de Zaragoza, 1973-1974, págs. 252 a 272.

"O direito internacional do mar e a Conferência de Caracas" (El derecho del mar y la Conferencia de Caracas), en Problemas Brasileiros, 1974, págs. 12 a 31.

"Preservação dos mares: a contribuição do direito internacional" (Preservación de los mares: la contribución del derecho internacional), As Tendências atuais do Direito Público, Río de Janeiro, Forense, 1976, págs. 241 a 269.

"Le Droit de la Mer dans la Jurisprudence de la Cour Internationale de Justice" (El derecho del mar en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia), Thesaurus Acroasium, vol. VII., Tesalónica, 1977, págs. 263 a 339.

"O Novo Direito do Mar e a América Latina" (El nuevo derecho del mar y América Latina), en Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1979, págs. 532 a 574.

"Contenido y Metodología sobre la Enseñanza del Derecho del Mar", Seminario sobre la Enseñanza del Derecho del Mar, Bogotá, 1979, págs. 227 a 248.

"A Nova Convenção sobre Direito do Mar" (La Nueva Convención sobre el Derecho del Mar), Problemas Brasileiros, octubre de 1980, págs. 16 a 31.

"The Technological Impact on the Law of the Sea" (La influencia de la tecnología en el derecho del mar), Law Technology, trimestre de 1982, págs. 39 a 61.

"The role of informal negotiations in the search for a consensus on the law of the sea" (El papel de las negociaciones oficiosas en la búsqueda de un consenso sobre el derecho del mar), The Exclusive Economic Zone. A Latin American Perspective, publicado por Francisco Orrego Vicuña. Foreign Relations of the third world, No. 1, Westview Press, Boulder, Colorado, 1984, págs. 61 a 74.

"A plataforma continental na nova Convenção sobre Direito do Mar: o conceito de prolongamento natural" (La plataforma continental en la nueva Convención sobre el Derecho del Mar: el concepto de la prolongación natural), en O direito na Década de 1980 (ensayos en homenaje a Hely Lopes Meirelles), San Pablo, Revista dos Tribunais, 1985, págs. 150 a 167.

"Les Sources du droit de la mer" (Las fuentes del derecho del mar) (con Hugo Caminos), en Traité du Droit de la Mer (editores: René Jean Dupuy y Daniel Vignes), París, Económica, 1985, págs. 28 a 121.

"Le Plateau Continental dans la Convention de 1982 sur le Droit de la Mer" (La plataforma continental en la Convención de 1982 sobre el Derecho del Mar), Colección de cursos de la Academia de Derecho Internacional, 1985 (V), 194, págs. 273 a 427.

"La Codification des Normes sur le Plateau Continental" (La Codificación de las normas sobre la Plataforma Continental), Le droit international à l'heure de sa codification, ensayos en homenaje a Roberto Ago, Milán, Guiffrè, págs. 307 a 322.

"Natureza jurídica e delimitação do mar territorial na Convenção das Nações Unidas sobre o Direito do Mar" (Carácter jurídico y delimitación del mar territorial en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en Temas de derecho internacional (en homenaje a Frida M. Pfirter de Armas Barea), editor: Raúl E. Vinuesa. Fundación del Centro de Estudios Internacionales de Buenos Aires, 1989, págs. 127 a 138.

"Direito do Mar: os níveis da política e os fatores em causa" (Derecho del mar: niveles de la política y factores determinantes, en Temas de Política Externa Brasileira, IPRI-Atica, Brasilia, 1989, págs. 195 a 216.

"Nova ordem internacional: fundos oceânicos e solução de controvérsias no direito do mar" (Nuevo orden internacional: los fondos oceánicos y la solución de controversias en el derecho del mar), en O Direito na Década de 1990 (ensayos en homenaje a Arnoldo Wald), San Pablo, Revista dos Tribunais, 1994, págs. 365 a 383.

"Codification du droit de la mer: perspectives et nouveaux développements" (Codificación del derecho del mar: perspectivas y novedades), en International Law for International Relations, actas del Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, Nueva York, marzo de 1995, Kluwer Law International (editado por las Naciones Unidas y en nombre de ellas), 1996, págs. 262 a 270.

WARIOBA, Joseph Sinde

(República Unida de Tanzania)

EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

El juez Warioba es actualmente miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Su mandato vence el 30 de septiembre de 1999. El mandato completo de los miembros del Tribunal es de nueve años. Se echó a la suerte la primera elección de los miembros del nuevo Tribunal. El juez Warioba recibió tres años. De esa manera, el Gobierno de la República Unida de Tanzania está convencido de que la contribución del juez Warioba al Tribunal debe continuar en interés del Tribunal, en particular en su etapa de formación. El Gobierno confía en que si se reelige al juez Warioba, éste seguirá haciendo una aportación constructiva a la labor del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

Como se observará en su curriculum vitae adjunto, el juez Warioba se encuentra eminentemente calificado para desempeñarse como miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Entre 1971 y 1973 participó en las deliberaciones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos. Entre 1973 y 1982, encabezó las delegaciones de Tanzania a todos los períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Entre 1983 y 1986 el Sr. Warioba desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

Además, el juez Warioba desempeñó altos cargos en el Gobierno de Tanzania. Fue Primer Ministro y Primer Vicepresidente de la República Unida de Tanzania entre 1985 y 1990. Anteriormente, se desempeñó como Fiscal General (entre 1976 y 1983) y como Fiscal General y Ministro de Justicia (entre 1983 y 1985). El juez Warioba es un jurista distinguido con numerosas publicaciones sobre el derecho internacional, derecho del mar, derecho humanitario y derechos humanos.

*

* *

Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1940.

Lugar de nacimiento: Bunda (República Unida de Tanzania).

LLB, Universidad de África Oriental de Dar es Salaam (1966);
Academia de Derecho Internacional de La Haya (1970);
Viaje de estudios como becario del UNITAR a las Naciones Unidas y el Banco Mundial (1970).

Juez, Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1996).

Fiscal del Estado (1966 a 1968); Procurador Municipal, Consejo Municipal de Dar-es-Salaam (1968 a 1970); Director de la División de Asuntos Jurídicos, Ministerio de Relaciones Exteriores (1971 a 1975); Fiscal General Adjunto (1975).

Fiscal General (1976 a 1983); Ministro de Justicia y Fiscal General (1983 a 1985); Primer Ministro (1985 a 1990).

Delegado a la Conferencia de la UNESCO, París (1966); la Conferencia de la Organización de la Unidad Africana sobre los Refugiados Africanos, Addis Abeba (1967); la Conferencia de Derechos Humanos, Teherán (1968); la Conferencia sobre el Derecho de los Tratados, Viena (1968 a 1969).

Delegado al Consejo de Ministros y Cumbres de la Organización de la Unidad Africana (1968 a 1984); a los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1971 a 1981); la Comisión de los Fondos Marinos (1971 a 1973); Presidente de la delegación de Tanzania a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Caracas, Ginebra, Nueva York y Montego Bay (Jamaica) (1973 a 1982); Presidente de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (1983 a 1986).

Miembro del Grupo de Expertos de la Organización de la Unidad Africana encargado de redactar la Convención de la OUA sobre los aspectos especiales de los Refugiados africanos (1968 a 1969); representante en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (1969 a 1971); Miembro del Grupo de Expertos encargado de redactar la Carta Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos, Banjul (Gambia) (1981 a 1983); Miembro del Grupo de Expertos encargado de la Constitución, Dar-es-Salaam (1993); Presidente de la Comisión Nacional sobre Corrupción, República Unida de Tanzania (1996).

Dirigió seminarios sobre el derecho del mar en la Universidad de Dar-es-Salaam (1976 a 1980); asistió a numerosos seminarios a nivel nacional e internacional sobre derecho constitucional, derecho humanitario y de derechos humanos y derecho internacional. Realizó numerosas publicaciones sobre derecho constitucional, derecho internacional, derecho humanitario y de derechos humanos y derecho del mar.

WOLFRUM, Rüdiger

(Alemania)

EXPOSICIÓN DE CALIFICACIONES

Antecedentes académicos

El Sr. Rüdiger Wolfrum, nacido en Berlín en 1941, tras completar su enseñanza secundaria y su servicio militar (marina alemana), pasó todas las etapas de la formación jurídica alemana, que terminó con el segundo examen de Estado en 1973. Ese mismo año recibió el título de Doctor en Derecho y fue designado para desempeñarse como profesor ayudante en el instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Bonn. En 1977/1978 tuvo una beca de investigación en el Centro de Derecho y Política del Mar de la Universidad de Virginia.

Antecedentes profesionales

El Sr. Wolfrum es profesor de derecho público interno y derecho internacional público y ocupó cátedras en la Universidad de Maguncia (1982) y en la Universidad de Kiel (1982-1993); desde 1993 ha ocupado una cátedra en la Universidad de Heidelberg. Fue Director del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Kiel y de 1990 a 1993 fue elegido para desempeñar el cargo de Vicerrector de esa universidad. Desde 1986 hasta 1993 desempeñó también el cargo de magistrado del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa en Lüneburg y Schleswig, y los asuntos de los cuales conoció se referían principalmente a derecho ambiental. Desde 1993 se desempeña como Director del Instituto Max Planck de derecho y derecho internacional comparado, el principal instituto de investigaciones relativas al tema en Alemania.

Actividades internacionales

El Sr. Wolfrum ha realizado y sigue realizando diversas actividades internacionales. De 1980 a 1982 fue miembro de la delegación alemana a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En ese carácter participó en las negociaciones relativas a la Parte XI de la Convención sobre el Derecho del Mar, en particular respecto de las cuestiones referentes a la política de producción. En 1982 participó además en las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal del Derecho del Mar.

Desde 1982 ha participado activamente en las deliberaciones relativas a la Antártica. Participó en la Cuarta Reunión Consultiva Especial relativa a las

/...

actividades relacionadas con los recursos mineros como miembro de la delegación alemana (1983-1988) y desempeñó el cargo de Presidente del Grupo de Trabajo Jurídico (1985-1988). Participó en varias reuniones consultivas del Tratado Antártico y desde 1993 a 1998 ocupa el cargo de Presidente del Grupo de expertos jurídicos que preparan un anexo del Protocolo sobre la protección ambiental del Tratado Antártico relativo a la responsabilidad por los daños ambientales.

Finalmente en 1990 elegido por los Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial como experto independiente miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, cargo para el cual fue reelegido en 1994 y 1998.

Publicaciones

El Sr. Rüdiger Wolfrum ha publicado extensamente sobre diversos asuntos relacionados con el derecho internacional público. Su principal publicación relativa a las cuestiones del derecho del mar se refiere al tema de la internacionalización de los espacios comunes situados fuera de la jurisdicción nacional (más de 700 páginas), en la que determina y evalúa las denominaciones comunes de las normas internacionales relativas a la alta mar, la Antártica, los fondos marinos y el espacio ultraterrestre. La publicación se concentra en gran medida en el principio del patrimonio común, cuestión que también ha tratado en varios de sus artículos. Otros temas relacionados con el derecho del mar a los que se ha referido en sus escritos, que se han publicado en alemán o en inglés, son la investigación científica marina, la pesca, la minería de los fondos marinos, la delimitación de las zonas marítimas situadas bajo la jurisdicción nacional, la navegación, la protección del medio marino y la estructura y las funciones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Más de 40 de sus publicaciones (alrededor de 120) se refieren a cuestiones relacionadas con el derecho del mar. En otras publicaciones se ha referido al derecho relativo a la Antártica, especialmente las actividades realizadas en la zona abarcada por el Tratado Antártico, la protección del medio antártico y la situación jurídica de la Antártica.

Muchas de sus publicaciones se concentran en las Naciones Unidas. El Sr. Wolfrum ha editado un libro de referencia de dos volúmenes con el título "United Nations: Law, Policies and Practice" (1994) y ha participado en la edición de un comentario de la Carta de las Naciones Unidas (1994) (ambos en inglés). Sus otras publicaciones relativas a las Naciones Unidas se han referido en particular a las funciones de las Naciones Unidas relativas al mantenimiento de la paz, la cooperación económica y cuestiones de organización.

Finalmente, el Sr. Wolfrum ha hecho publicaciones acerca de cuestiones de derechos humanos, basadas en particular en su experiencia como miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

En su carácter de Director del Instituto de Derecho Internacional de Kiel y el Instituto Max Planck de Heidelberg, el Sr. Wolfrum ha organizado varios simposios relativos al derecho del mar, las Naciones Unidas, el derecho ambiental internacional, los derechos humanos y la Antártica. En todos esos simposios han participado diplomáticos, magistrados e investigadores de diferentes países. Tenían por objeto dar una oportunidad para sostener un diálogo entre esos grupos

y para una mejor comprensión entre los representantes de los diferentes sistemas jurídicos.

*

* *

Lugar y fecha de nacimiento	Berlín, 13 de diciembre de 1941.
	Terminó estudios secundarios de segundo ciclo Abitur (calificación de ingreso a la universidad) en 1962 y posteriormente el servicio militar.
1964 a 1969	Estudios de Derecho en las Universidades de Bonn y Tubinga.
18 de enero de 1969	Primer examen de Estado.
1969 a 1973	Abogado.
29 de junio de 1973	Doctor en derecho.
14 de septiembre de 1973	Segundo examen de Estado.
1º de octubre de 1973 a 31 de julio de 1978	Profesor ayudante, Instituto de Derecho Internacional, Universidad de Bonn.
1º de agosto de 1977 a 31 de julio de 1979	Investigador en el Centro de Derecho y Política del Mar de la Universidad de Virginia; becario de la Fundación Alemana para la Investigación.
Julio/agosto de 1980 Marzo/abril de 1981 Marzo/abril de 1982	Participó en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (suplente). Miembro de la delegación de Alemania y asesor del Ministerio de Economía.
28 de noviembre de 1980	Habilitación, <u>venia legendi</u> , para la enseñanza del derecho civil, público e internacional.
6 de mayo a 30 de noviembre de 1982	Profesor de la Cátedra de Derecho Civil, Público e Internacional, Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Maguncia.
2 de diciembre de 1982 a 30 de abril de 1993	Profesor de la Cátedra de Derecho Público e Internacional Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Kiel, Director del Instituto de Derecho Internacional.
Junio de 1983 a mayo de 1988	Participó en la cuarta Reunión consultiva especial sobre recursos minerales de la Antártica, miembro de la delegación de Alemania y Presidente del Grupo de Trabajo Jurídico (a partir de 1985).

/...

Agosto/septiembre de 1983	Participó en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Kingston (Jamaica) (delegación de la República Federal de Alemania).
29 de abril de 1986 a 30 de abril de 1993	Juez del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa de los Estados de Baja Sajonia y Schleswig-Holstein; desde 1991 Juez del Tribunal de Apelaciones en Materia Administrativa del Estado de Schleswig-Holstein.
Agosto/septiembre de 1987	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis.
Enero de 1990	Elegido miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, reelegido en 1994 y 1998.
1º de junio de 1990 a 30 de abril de 1993	Vicerrector de la Christian-Albrechts-Universität de Kiel.
Agosto/septiembre de 1990	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis.
1º de octubre de 1990 a 30 de septiembre de 1996	Asesor docente del programa universitario de Administración de Empresas e Innovaciones, Kiel.
Desde el 1º de enero de 1992	Asesor docente del programa universitario de Derecho Ambiental Nacional e Internacional, Kiel.
Desde el 30 de junio de 1992	Miembro del Senado de la Fundación Alemana de Investigaciones; reelegido en 1995.
Desde el 1º de mayo de 1993	Director del Instituto Max Planck de Derecho Comparado e Internacional, Heidelberg.
Septiembre/octubre de 1993	Profesor visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, Minneápolis.
1º de enero de 1994 a 30 de noviembre de 1997	Director ejecutivo de la Asociación pro Naciones Unidas de Alemania.
Desde el 1º de marzo de 1994	Miembro del Consejo de la Sección Alemana de la Asociación de Derecho Internacional.
Desde el 1º de septiembre de 1994	Miembro de la Junta Ejecutiva del Instituto del Derecho del Mar de la Universidad de Hawai.
Desde el 15 de noviembre de 1995	Miembro de la Junta Ejecutiva de la "Stiftung für marine Geowissenschaften" (Fundación para las Geociencias Marinas) (GEOMAR).

- Desde el 26 de junio de 1996 Vicepresidente de la Fundación Alemana de Investigación.
- Desde el 1º de agosto de 1996 Juez en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar.
- Desde el 5 de octubre de 1996 Vicepresidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.
- Desde el 20 de marzo de 1997 Miembro del Consejo de la "Deutsche Gesellschaft für Völkerrecht" (Sociedad Alemana de Derecho Internacional).

Publicaciones

I. Libros (autor/compilador)

Die innerparteiliche demokratische Ordnung nach dem Parteiengesetz (Estructura democrática de los partidos políticos según la Ley de partidos políticos), Berlín, 1974.

Handbuch Vereinte Nationen (Manual sobre las Naciones Unidas) (compilador junto con Norbert J. Prill and Jens A. Brückner), Munich, 1977.

Deep Sea-bed Mining in the Law of the Sea Negotiation (II): Toward a Balanced Development System (Extracción de minerales de los fondos marinos en la negociación relativa al Derecho del Mar (II): Hacia un sistema de desarrollo equilibrado) (compilador junto con John Norton Moore, Philip Stopford, Jutta Stender), Charlottesville, Virginia, 1979.

Die Internationalisierung staatsfreier Räume: internationale Verwaltung von Antarktis, Weltraum, Hohe See und Meeresboden (Internacionalización de los espacios comunes fuera de los límites de la jurisdicción nacional: establecimiento de una administración internacional para la Antártica, el espacio ultraterrestre, la alta mar y los fondos abisales), Berlín, 1984.

Antarctic Challenge, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (Desafío antártico, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1984.

Recht auf Information - Schutz vor Information, Menschen- und staatsrechtliche Aspekte (Derecho de acceso a la información - Protección contra la información y derechos de los Estados) (compilador), Berlín, 1986.

Antarctic Challenge II, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (Desafío antártico II, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1986.

Staatsgebiete und staatsfreie Räume - Studienbrief, Deutsches Institut für Fernstudien der Universität Tübingen (Territorios de los Estados y el patrimonio internacional - breve introducción).

Antarctic Challenge III, Proceedings of an Interdisciplinary Symposium (Desafío antártico III, actas de un simposio interdisciplinario) (compilador), Berlín, 1988.

International Law and Municipal Law, Proceedings of the German-Soviet Colloquy on International Law (Derecho internacional y legislación nacional, actas de un coloquio germano-soviético sobre derecho internacional) (compilador junto con Grigory Tunkin), Berlín, 1988.

Völkerrecht Band I/1, begründet von Georg Dahm (Derecho Internacional, vol. I/1, fundada por Georg Dahm, recientemente revisada, actualizada y compilada junto con Jost Delbrück), Berlín, 1989.

Die Reform der Vereinten Nationen: Möglichkeiten und Grenzen (Reforma de las Naciones Unidas: posibilidades y limitaciones) (compilador), Berlín, 1989.

Des Menschen Recht zwischen Freiheit und Verantwortung, Festschrift für Karl Josef Partsch (Derechos humanos entre la libertad y la responsabilidad, ensayos en honor a Karl Josef Partsch) (compilado junto con Jürgen Jekewitz, Karl Heinz Klein, Jörg-Detlev Kühne y Hans Petersmann), Berlín, 1989.

Meereswirtschaft in Europa: Rechtliche und ökonomische Rahmenbedingungen (Economía marítima en Europa: marco jurídico y económico) (conjuntamente con Juergen B. Donges/Federico Foders/Enno Harders), Tubinga, 1989.

Strengthening the World Order: Universalism v. Regionalism (Fortalecimiento del orden mundial: universalismo frente al regionalismo, simposio celebrado con motivo del 75º aniversario del Instituto de Derecho Internacional) (compilador), Berlín, 1990.

Handbuch Vereinte Nationen (compilador) (Manual sobre las Naciones Unidas), 2ª edición, Munich, 1991.

Law of the Sea at the Crossroads: The Continuing Search for a Universally Accepted Régime (El derecho del mar frente a una encrucijada: la búsqueda permanente de un régimen universalmente aceptable) (compilador), Berlín, 1991.

Convención sobre la reglamentación de las actividades en materia de recursos minerales antárticos, Berlín, etc., 1991.

Wirtschafts- und Gesellschaftsrecht Osteuropas im Zeichen des Übergangs zur Marktwirtschaft (Derecho económico y social de Europa oriental en el período de transición a una economía de mercado) (compilador junto con F. J. Säcker y W. Seiffert), vol. 1, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1992.

Die Rechtslage ausländischer Investitionen in den Nachfolgestaaten der Sowjetunion (Estatuto jurídico de las inversiones extranjeras en los Estados sucesores de la ex Unión Soviética) (compilador junto con F. J. Säcker y W. Seiffert), vol. 2, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1993.

Marktzutrittsbarrieren in den USA und Kanada. Der Markt für meeresstechnische Güter und Dienstleistungen (Barreras al acceso a los mercados de los Estados Unidos y el Canadá. Mercado de bienes y servicios de tecnología marítima) (conjuntamente con F. Foders, P. T. Stoll y I. Townsend-Gault), Kieler Studien (compilado por H. Siebert), vol. 257, Tübinga, 1993.

Anerkennung und Vollstreckung ausländischer Entscheidungen in Osteuropa (Reconocimiento y aplicación en Europa oriental de los fallos dictados en el extranjero) (compilado junto con F.J. Säcker y W. Seiffert), vol. 3, Schriftenreihe zum osteuropäischen Recht (serie de publicaciones sobre derecho en Europa oriental), Munich, 1994.

Verfahren der Kandidatenaufstellung und der Wahlprüfung im europäischen Vergleich (Propuesta de candidatos y examen electoral en los países europeos - estudio comparado) (compilador junto con G. Schuster), Baden-Baden, 1994.

United Nations: Law, Policies and Practice (Naciones Unidas: derecho, políticas y práctica) (compilador junto con C. Philipp), Dordrecht, 1995.

Economic and Legal Aspects of International Environmental Agreements - The case of enforcing and stabilising an international CO₂ agreement) (Aspectos económicos y jurídicos de los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente - el caso de la puesta en vigor y estabilización de un acuerdo internacional sobre anhídrido carbónico), Kieler Arbeitspapiere/Documentos de trabajo de Kiel, No. 711 (conjuntamente con J. Heister, E. Mohr, W. Plesmann, F. Stähler y T. Stoll), Kiel, 1995.

Colaborador (junto con los otros miembros del grupo de trabajo) en el memorando "Forschungsfreiheit - Ein Plädoyer für bessere Rahmenbedingungen der Forschung in Deutschland" (Libertad de investigación - Alegato en favor de mejores condiciones para la investigación en Alemania) (Fundación para la investigación alemana, Weinheim, 1996).

Access to Genetic Resources under the Convention on Biological Diversity and the Law of the Federal Republic of Germany (Acceso a los recursos genéticos en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Ley de la República Federal de Alemania) (junto con P. T. Stoll), Berichte des Umweltbundesamtes (Informes del Organismo Federal del Medio Ambiente) (Organismo Federal del Medio Ambiente), vol. 7, Berlín 1996 (en alemán y en inglés).

"Gespräch mit D. Granow über den Antarktisvertrag und rechtsfreie Räume" (Diálogo con D. Granow sobre el Tratado Antártico y los territorios fuera de jurisdicción), TechnikDialog (Deutsches Museum Bonn im Gespräch mit Wissenschaft und Technik, P. Frieß and P. M. Steiner), vol. 7, Bonn, 1997.

"The Right to a Fair Trial" (El derecho a un juicio justo), Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht, vol. 129 (compilador junto con David Weissbrodt), Heidelberg, 1997.

II. Artículos

Die Bewertung innerparteilicher Vorgänge bei der Zulassung von Parteiwahlvorschlägen zu Landtags- und Bundestagswahlen (Pertinencia de las propuestas intrapartidistas de candidaturas al Bundestag alemán y los parlamentos estatales), Zeitschrift für Parlamentsfragen, 1975, págs. 323 a 340.

Die Beschränkungen für die Freiheit der Schifffahrt durch das Kanadische "Arctic Waters Pollution Prevention Act" sowie die internationalen Übereinkommen zum Schutze der Meeresumwelt (Restricciones impuestas a la libertad de navegación en virtud de la Ley de prevención de la contaminación de las aguas del Ártico canadiense y los Acuerdos internacionales relativos a la protección del medio marino), Berichte der Deutschen Gesellschaft für Völkerrecht, vol. 15, 1975, págs. 143 a 162.

Der Umweltschutz auf Hoher See - Internationale wie nationale Maßnahmen und Bestrebungen (Protección ecológica de la alta mar, medidas e intentos de medidas internacionales y nacionales), Verfassung und Recht in Übersee, 1975, págs. 201 a 219.

Der Schutz der Familie durch Art. 8 MRK sowie Art. 16 und 19 Ziff. 6 der Europäischen Sozialcharta (Protección de la familia en virtud del artículo 8 de la Convención Europea sobre Derechos Humanos y del artículo 16 y el párrafo 6 del artículo 19 de la Carta Social Europea), Die Friedenswarte, vol. 58, 1975, págs. 264 a 278.

Der Schutz der Meeresforschung im Völkerrecht (Protección de las investigaciones científicas marinas en el derecho internacional), Anuario Alemán de Derecho Internacional, vol. 19, 1976, págs. 99 a 127.

Bearbeitung folgender Stichworte in dem o.g. Handbuch Vereinte Nationen (preparación de los siguientes artículos en el Manual de las Naciones Unidas), Munich, 1977: Beitragssystem, Haushalt (Cuotas, presupuesto) (págs. 40 a 48), Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (págs. 204 a 207), Seerecht (Derecho del mar) (págs. 382 a 391), Streitschlichtung (Arreglo de controversias) (págs. 430 a 437), Weltraumrecht (Derecho espacial) (págs. 520 a 523).

Die Fischerei auf Hoher See (Pesca de altura), Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht (ZaöRV), vol. 38, 1978, págs. 659 a 709.

Transfer of Technology: Some Critical Remarks and Suggestions for Change (Transferencia de tecnología: observaciones críticas y sugerencias de cambios), en: Alternatives in Deep-Sea-Mining (Opciones respecto de la extracción de minerales de los fondos marinos), Actas del Instituto del Derecho del Mar de la Universidad de Hawai, 1979, págs. 35 a 45.

Informes presentados por los Estados Miembros al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en: *World in Transition: Challenges to Human Rights, Development and World Order* (Mundo en transición: desafíos que enfrentan los derechos humanos, el desarrollo y el orden mundial), compilador, H. H. Han, Washington, 1979, págs. 55 a 63.

The Common Heritage Principle: State Equality Versus Equity (Principio del patrimonio común: Igualdad de los Estados frente a la equidad), en: *World in Transition: Challenges to Human Rights, Development and World Order*, compilado por H. H. Han, Washington, 1979, págs. 297 a 304.

Der Ausschluß von Einwendungen im Anhörungsverfahren und sein Einfluß auf den Verwaltungsrechtsschutz (Exclusión de las objeciones formuladas en los procedimientos de las audiencias y su repercusión en la protección de la persona), *DÖV*, 1979, págs. 497 a 502.

Der Mondvertrag von 1979 - Weiterentwicklung des Weltraumrechts (Tratado internacional concerniente a la Luna de 1979 - Progresos realizados en materia de derecho espacial), *Europa-Archiv*, 1980, págs. 665 a 672.

Neue Elemente im Willensbildungsprozeß internationaler Wirtschaftsorganisationen (Nuevos elementos del procedimiento de adopción de decisiones de las organizaciones económicas internacionales), *Zeitschrift Vereinte Nationen*, 1981, págs. 50 a 56.

Durchsetzung von Umweltbelangen im Verwaltungsverfahren am Beispiel der Bauleitplanung (Aplicación de las normas ecológicas en los procedimientos administrativos empleados en el desarrollo urbano), *DÖV*, 1981, págs. 606 a 614.

Renationalisierung des Fischereiregimes (Renacionalización del régimen de pesca), *Die Plünderung der Meere* (El saqueo del mar) (compilado por Wolfgang Graf Vitzthum), *Frankfurt*, 1981, págs. 231 a 246.

Restricting the Use of the Sea to Peaceful Purposes: Demilitarization in Being? (Restricción a fines pacíficos del uso del mar: ¿La desmilitarización en la práctica?), *Anuario Alemán de Derecho Internacional*, 1981, págs. 200 a 241.

German National Legislation on Deep Sea-bed Mining (Legislación nacional alemana en materia de extracción de minerales de los fondos marinos) en: *Marine Mining: A New Beginning* (Explotación de los recursos marinos: un nuevo comienzo), *Hilo, Hawaii*, 1982, págs. 236-252.

Indemnität im Kompetenzkonflikt zwischen Bund und Ländern (Reglamentación de la indemnización en casos de conflicto de competencia entre el Gobierno Federal y los Estados), *Die Öffentliche Verwaltung*, 1982, págs. 674 a 680.

Entwicklungen neuer Weltordnungen (Desarrollo de nuevos órdenes mundiales), *Das Parlament* v. 10.09.1983, pág. 6.

Die Bundesrepublik Deutschland und die Seerechtskonvention (La República Federal de Alemania y la Convención sobre el Derecho del Mar), Europa-Archiv, 1983, págs. 83 a 92.

Die Seerechtskonvention - Ein Markstein auf dem Weg zur Staatengemeinschaft? (La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar - ¿Primer paso hacia una comunidad de Estados?), VN, 1983, págs. 69 a 78.

The Principle of the Common Heritage of Mankind (Principio del patrimonio común de la humanidad), ZaöRV, 1983, págs. 311 a 337.

Die Auflösung des 9. Deutschen Bundestages vor dem BVerfG - BVerfGE 62, 1 (Disolución del noveno Parlamento Federal Alemán antes de BVerfG - BVerfGE 62, 1), Juristische Schulung, 1983, págs. 758 a 764 (junto con Jost Delbrück).

Asociaciones administrativas internacionales (págs. 42 a 49); Organizaciones internacionales, financiación y presupuestación (págs. 115 a 119); Instituciones administrativas plurinacionales (págs. 235 a 238), compilado por R. Bernhardt, Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 5, 1983.

The Use of Antarctic Non-Living Resources: The Search for a Trustee?, (Aprovechamiento de los recursos antárticos no biológicos: ¿se busca un fideicomisario?), Antarctic Challenge, Berlín, 1984, págs. 143 a 163.

Die UN-Seerechtskonvention in der Perspektive der Neuen Weltwirtschaftsordnung (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar desde la perspectiva del nuevo orden económico mundial), Das neue Seerecht, Berlín, 1984, págs. 143 a 163.

Die grenzüberschreitende Luftverschmutzung im Schnittpunkt von nationalem Recht und Völkerrecht (Contaminación atmosférica transfronteriza en el punto de encuentro del derecho nacional e internacional), Deutsches Verwaltungsblatt, 1984, págs. 493-501.

Die Kunstfreiheitsgarantie des Grundgesetzes (La libertad del arte según la Constitución alemana), Schleswig-Holsteinische Anzeigen, 1984, págs. 2 a 8.

Entwicklungen neuer Weltordnungen (Desarrollo de nuevos órdenes mundiales), Vereinte Nationen, Themenheft 5 (compilado por Bundeszentrale für politische Bildung), Bonn, 1984, págs. 32 a 36.

Die amerikanische Seerechtspolitik (Política de Estados Unidos relativa al Derecho del Mar), Europa-Archiv, 1984, págs. 317 a 325.

The Problems of Limitation and Prohibition of Military Use of Outer Space (Problemas relativos a la limitación y prohibición del uso del espacio ultraterrestre con fines militares), ZaöRV, 1984, págs. 784 a 805.

Der Schutz des Kindes im Völkerrecht (Protección del niño en el derecho internacional), Schriften der Hermann-Ehlers-Akademie, H. 16, 1984, págs. 24 a 34.

Internationale Organisationen (Organizaciones internacionales), *Ergänzbare Lexikon des Rechts*, compilador Ignaz Seidl-Hohenveldern, Neuwied y Darmstadt, 1982, Grupo 4/490, 10 páginas; *Luftraum*, *ibíd.*, 1986, Gruppe 4/650, 2 páginas.

The Legal Status of Sinti and Roma in Europe: A Case Study Concerning the Shortcomings of the Protection of Minorities (Estatuto jurídico de los sinti y Roma en Europa: Estudio mográfico relativo a las deficiencias observadas en la protección de minorías), en: *European Yearbook*, vol. XXXVIII (1985), Dordrecht/Boston/Lancaster, 1986, págs. ART 75 a 91.

Antarctica, en: *Conflicts, Options, Strategies in a Threatened World* (Conflictos, opciones, estrategias en un mundo amenazado), compilado por W. Kaltefleiter/U. Schumacher, Kiel, 1986, págs. 213 a 232.

Das moderne Seerecht - eine angemessene Antwort auf neue technologische Entwicklungen? (El derecho del mar moderno: respuesta apropiada a los nuevos progresos tecnológicos), *Technologischer Fortschritt als Rechtsproblem*, editado por la Universidad de Heidelberg, 1986, págs. 92 a 100.

Konsens im Völkerrecht (Consensus in International Law), *Mehrheitsprinzip, Konsens und Verfassung*, editado por H. Hattenhauer/W. Kaltefleiter, Heidelberg, 1986, págs. 79 a 91.

Verfassungsrechtliche Fragen der Zweitanmeldung von Arzneimitteln, Pflanzenbehandlungsmitteln und Chemikalien - Zugleich ein Beitrag zum Schutz technischer Innovationen (Cuestiones de índole constitucional en segundas solicitudes de patentes relacionadas con productos farmacéuticos, productos fitosanitarios y sustancias químicas - Protección de las innovaciones técnicas), *GRUR*, 1986, págs. 512 a 518.

Die Küstenmeergrenzen der Bundesrepublik Deutschland in Nord- und Ostsee (Límites del mar territorial de la República Federal de Alemania en los mares del Norte y Báltico), *AVR*, 1986, págs. 247 a 276.

Means of Ensuring Compliance with an Antarctic Mineral Resources Regime (Medios de asegurar el acatamiento de un régimen en relación con los recursos minerales de la Antártida), en: *Antarctic Challenge II*, Berlín, 1986, págs. 177 a 190.

International Law of Cooperation (Derecho internacional de la cooperación), págs. 193 a 198, en: Bernhardt (compilador), *Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 9* (1986).

Rechtliche Ordnung des Weltraums (Orden jurídico del espacio ultraterrestre), *Weltraum und internationale Politik*, compilado por Kaiser/Frhr. v. Welck, Munich, 1987, págs. 241 a 252.

Weltraumpolitik der Vereinten Nationen (Política de las Naciones Unidas en materia de espacio ultraterrestre), *Weltraum und international Politik*, compilado por Kaiser/Frhr. v. Welck, Munich, 1987, págs. 451 a 462.

The Emerging Customary Law of Marine Zones: State Practice and the Convention on the Law of the Sea (Nuevo derecho consuetudinario de las zonas marítimas: práctica de los Estados y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), en: Netherlands Yearbook of International Law, vol. XVIII, 1987, págs. 121 a 144.

Internationalization (Internacionalización), págs. 268 a 271, Internationally Wrongful Acts (Actos ilícitos internacionales), págs. 271 a 277, Reparation for Internationally Wrongful Acts (Reparación por actos ilícitos internacionales), págs. 352 y 353, en: R. Bernhardt (compilador), Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 10, 1987.

Anmerkung zur C-Waffen-Entscheidung des Bundesverfassungsgerichts (Nota sobre el fallo dictado por el Tribunal Constitucional Federal Supremo en relación con las armas químicas), del 29 de octubre de 1987, EuGRZ, 1988, págs. 295 a 297.

Internationale Rahmenbedingungen für eine Förderung der Meereswirtschaft (Marco internacional de la aprobación de las actividades económicas marítimas, Christiana Albertina, No. 26 (nueva Serie), abril de 1988, págs. 13 a 17.

Im Bonner Kommentar: Zweitbearbeitung von Art. 27, 61, 124, 125 (En la observación formulada por Bonn: observaciones formuladas sobre los artículos 27, 61, 124, 125, segunda revisión), 55ª entrega, 1988.

Ursprüngliche Aufgabenzuweisung und jetzige Aktivitäten der Vereinten Nationen: Faktischer Wandel und normative Bewertung (Asignación original de funciones y actividades actuales de las Naciones Unidas: variación fáctica y evaluación normativa: reforma de las Naciones Unidas - posibilidades y limitaciones), en: Die Reform der Vereinten Nationen; Möglichkeiten und Grenzen, Berlín, 1989, págs. 129 a 156.

Coastal Fisheries (Pesca costera), págs. 61 a 63, Common Heritage of Mankind (Patrimonio común de la humanidad), págs. 65 a 69, Fisheries, International Regulation (Reglamentación internacional de la pesca), págs. 109 a 113, Fishery Commissions (Comisiones de pesca), págs. 117 a 121, en: R. Bernhardt (compilador), Encyclopedia of Public International Law/Fascículo 11 (1989).

Reflagging and Escort Operations in the Persian Gulf: International Law Perspective (Cambio de Pabellones y Operaciones de Escolta en el Golfo Pérsico: Perspectiva del Derecho Internacional), Virginia Journal of International Law, vol. 29 (1989), págs. 387 a 399.

The Progressive Development of Human Rights: A Critical Appraisal of Recent United Nations Efforts, Festschrift für Karl Josef Partsch (La consolidación gradual de los derechos humanos: evaluación crítica de la labor reciente de las Naciones Unidas, ensayos en homenaje a Karl Josef Partsch), Berlín, 1989, págs. 67 a 95.

Vorbeugung und Bewältigung von Krisen im Völkerrecht (Medidas preventivas y superación de las crisis en el derecho internacional), Krise und

Krisenmanagement in den internationalen Beziehungen, compilado por Hanspeter Neuhold y Hans-Joachim Heinemann, Stuttgart, 1989, págs. 13 a 30.

Die Einrichtung der Verwaltungsgerichtsbarkeit und der Verwaltungsrechtsprechung in Schleswig-Holstein bis 1945 (El establecimiento de los tribunales administrativos y la jurisdicción administrativa en Schleswig-Holstein hasta 1945), en: 100 Jahre Verwaltungsgerichtsbarkeit in Schleswig-Holstein, Schleswig-Holsteinische Anzeigen, 1989, págs. 17 a 21.

The Polar Regions: Legal Aspects (Las regiones polares: aspectos jurídicos), en: The Polar Regions and their Strategic Significance (Las regiones polares y su importancia estratégica), compilado por Lucius Caflisch y Fred Tanner, Programa de estudios estratégicos y de seguridad internacional (Programme for Strategic and International Security Studies), PSIS Special Studies No. 2/1989, págs. 3 a 18.

Die Umsetzung des Seerechtsübereinkommens in nationales Recht, Vereinte Nationen (Aplicación de la Convención sobre el Derecho del Mar en la legislación nacional), 1990, págs. 20 a 23.

Tiefflüge vor den Verwaltungsgerichten (Vuelos a baja altura ante los tribunales administrativos), NVwZ 1990, S. 237 a 240.

Die UN-Konvention über die Rechte des Kindes: Entwicklung, Inhalt und Einbettung in den internationalen Menschenrechtsschutz (La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño: preparación, contenido e integración en la esfera de la protección internacional de los derechos humanos), en: Dokumentation "UN-Konvention über die Rechte des Kindes", 1990, págs. 7 a 19.

Das Verbot der Rassendiskriminierung im Spannungsfeld zwischen dem Schutz individueller Freiheitsrechte und der Verpflichtung des einzelnen im Allgemeininteresse (La prohibición de la discriminación racial: el conflicto entre la protección de las libertades personales y las obligaciones de la persona que determina el bien común), en: Kritik und Vertrauen, Festschrift für Peter Schneider, Frankfurt del Meno, 1990, págs. 515 a 525.

Recht der Flagge und "Billige Flaggen": Neuere Entwicklungen im Völkerrecht (El derecho relativo al pabellón y pabellones de conveniencia: nuevas tendencias del derecho internacional), Berichte der Deutschen Gesellschaft für Völkerrecht, No. 31 (1990), págs. 121 a 147.

Ziele und Grundsätze des Internationalen Umweltschutzrechts (Objetivos y principios del derecho ambiental internacional), Antrittsrede zur Übernahme des Prorektorats am 31 Mai 1990, 20 páginas.

Antarctica After 1991: A Possible Scenario (Situación hipotética de la Antártida después de 1991), Exposición ante el Consejo de Relaciones Internacionales (Chile), Serie de conferencias de 1990, 20 páginas.

Antarctica, in: Bernhardt (compilador) Encyclopedia of Public International Law, Fascículo 12 (1990), 10 páginas (en colaboración con Klemm).

Purposes and Principles of International Environmental Law (Objetivos y principios del derecho ambiental internacional), *GYIL* 33 (1990), págs. 308 a 330.

Kommentierung der Präambel und von Art. 1, 18, 55 (a) und (b), 56 (Comentario sobre el Preámbulo y los artículos 1, 18, 55 a), b) y 56), en: *Charta der Vereinten Nationen, Kommentar* (ed.: Simma, en sociedad con Mosler, Randelzhofer, Tomuschat, Wolfrum), Munich, 1991, 45 páginas.

Einzelne Formen der Nutzung des Weltraums (Geostationäre Umlaufbahn, Telekommunikation, Direct-Broadcasting-Satellites, Navigations - und Notfunksatelliten, Wetterbeobachtungssatelliten) (Distintas formas de utilización del espacio ultraterrestre) (Órbita geoestacionaria, Telecomunicaciones, Satélites de Observación Meteorológica Directa), en: *Handbuch des Weltraumrechts*, Böckstiegel (compilador), Colonia, 1991, 351 a 424.

The Unfinished Task: CRAMRA and the Question of Liability (Tarea inconclusa: CRAMRA y la cuestión de la responsabilidad) en: Jorgensen-Dahl/Ostreg (compiladores), *The Antarctic Treaty System in World Politics* (El sistema del Tratado Antártico en la Política Mundial), 1991, págs. 120 a 132.

Bearbeitung folgender Stichworte in dem Handbuch Vereinte Nationen (Tratamiento de los siguientes temas en el Manual de las Naciones Unidas), 2ª edición, 1991 (ed. Wolfrum): Haushalt (Presupuesto) (págs. 268 a 275); Konsens (Consenso) (págs. 529 a 534); Meeresbodenbehörde (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos) (págs. 538 a 544); Rohstoffabkommen/Rohstofffonds (Convenio sobre productos básicos/Fondo Común para los Productos Básicos) (págs. 707 a 714); Seerecht (Derecho del mar) (págs. 728 a 738); Stimmrecht und Abstimmungsverfahren (Derecho de voto y procedimiento de votación) (págs. 806 a 812); Streitschlichtung, friedliche (Solución pacífica de conflictos) (págs. 812 a 820).

Die Aufgaben der Vereinten Nationen im Wandel: Aus Politik und Zeitgeschichte (Funciones de las Naciones Unidas en transición: de la política y la historia), *Beilage zur Wochenzeitung Das Parlament*, B 36/91, 30 de agosto de 1991, págs. 3 a 13.

Zweiter Golfkrieg: Anwendungsfall von Kapitel VII der UN Charta (La segunda guerra del Golfo, un caso de aplicación del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas), *Zeitschrift Vereinte Nationen*, 1991, No. 4 (en colaboración con Ursula Heinz y Christiane Philipp), págs. 121 a 128.

Decision-making in the Council: An Assessment and Comparison (La adopción de decisiones en el Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: Evaluación y comparación), en: *Law of the Sea at the Crossroads: The Continuing Search for a Universally Accepted Régime* (El derecho del mar en la encrucijada: La búsqueda continua de un régimen universalmente aceptado), Berlín, 1991, págs. 59 a 74.

Japan and the European Community in the United Nations: Prospects for Collaboration (Japón y la Comunidad Europea en las Naciones Unidas:

perspectivas de colaboración), en: Publicaciones del Centro Japonés-Alemán de Berlín, serie No. 3, vol. 4 (1991), págs. 188 a 194.

The Decision-making Process of the Council Reconsidered: A Suggestion to Make the Deep Seabed Regime More Responsive to Vested Interests (Nuevo examen del proceso de adopción de decisiones del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: Propuesta para compatibilizar el régimen de los fondos marinos con los intereses de las partes), en: M. H. Nordquist (compilador), Fifteenth Annual Seminar: Issues in Amending Part XI of the LOS Convention (Decimoquinto Seminario Anual: Cuestiones relativas a la modificación de la parte XI de la Convención sobre el Derecho del Mar). Centro del Derecho del Mar y la Política relativa a los Océanos, Escuela de Derecho de la Universidad de Virginia, 1991, págs. 110 a 124.

The Legal Status of Minorities in South-Eastern Europe (Estatuto jurídico de las minorías en Europa sudoriental), en: The Changing Political Structure of Europe (La evolución de la estructura política de Europa) (R. Lefebvre/M. Fitzmaurice y E. W. Vierdag, compiladores), 1991, págs. 131 a 148.

Minderheitenschutz in Europa - Die staatsrechtliche Situation am Beispiel einzelner ausgewählter Staaten-Gutachten erstellt im Auftrag des Schleswig-Holsteinischen Landtages, en: Minderheiten in Europa, Landtagsforum am 7. Juni 1991 (editado por la Presidenta del Parlamento de Schleswig-Holsteinischen), págs. 121 a 160 (La protección de las minorías en Europa: La situación del derecho público según diversos informes estatales preparados para el Parlamento de Schleswig-Holstein).

Wem gehört die Antarktis? Nationale Gebietsansprüche aus völkerrechtlicher Sicht (¿De quién es la Antártida?, Reclamaciones territoriales nacionales desde la perspectiva del derecho internacional), en: Geographische Rundschau, 1992, Año 44, No. 4, págs. 196 a 200.

The Exploitation of Antarctic Mineral Resources: Risks and Stakes (La Explotación de los recursos minerales antárticos: Los riesgos y lo que está en juego), en: The Antarctic Environment and International Law (El medio ambiente de la Antártida y el derecho internacional) (J. Verhoeven, P. Sands, M. Bruce, compiladores), 1992, págs. 27 a 31.

Mitarbeit am Endbericht "Hemmnisse in den USA und Kanada für den Zugang ausländischer Unternehmen zu Offshore-Aktivitäten und die Lieferung meeresstechnischer Anlagen und Geräte" (Colaboración en el informe final "Obstáculos en los Estados Unidos y el Canadá para el acceso de las empresas extranjeras a la actividad fuera de las costas y el suministro de instalaciones y equipos técnicos marinos"). Forschungsauftrag des Bundesministers für Wirtschaft, Institut für Weltwirtschaft 1992, vols. I bis a III.

Aufgaben der UN nach Art. 55 der Charta - weitreichende Ansätze und eingeschränkter Handlungsspielraum, en: Strukturreform der UN? Notwendigkeit, Ansätze und Handlungsspielraum einer Reform der Vereinten Nationen im Bereich der wirtschaftlichen Zusammenarbeit (Funciones de las Naciones Unidas conforme al Artículo 55 de la Carta: Tareas de largo alcance con un margen de acción limitado) (Serie Dokumentationen,

Informationen, Meinungen No. 42, marzo de 1992 (Asociación Alemana pro Naciones Unidas), págs. 11 a 16.

Völker- und europarechtliche Bestimmungen zum Schutz von Ausländern. Bürger unterschiedlichen Rechts - aber nicht rechtlos (Disposiciones del derecho internacional y europeo para la protección de los extranjeros, ciudadanos con derechos distintos pero no carentes de derechos), en: Das Parlament, Año 43, Nos. 2 y 3, 8 y 15 de enero de 1993, pág. 7.

The Impact of Federalism on the Implementation of International Trade Obligations (Repercusión del federalismo en el cumplimiento de las obligaciones comerciales internacionales) (en colaboración con el Profesor Fred L. Morrison), en: National Constitutions and International Economic Law (Constituciones nacionales y derecho económico internacional) (M. Hilf y E. U. Petersmann, compiladores), vol. 8, 1993, págs. 519 a 535.

The Emergence of "New Minorities" as a Result of Migration (El surgimiento de "nuevas minorías" por efecto de la migración), en: Peoples and Minorities in International Law (Los pueblos y las minorías en el derecho internacional) (C. Brölmann y otros compiladores), 1993, págs. 153 a 166.

Die Bundesrepublik Deutschland im Verteidigungsbündnis (No. 176: la República Federal de Alemania en las alianzas defensivas), en: Handbuch des Staatsrechts, vol. VII: Normativität und Schutz der Verfassung - Internationale Beziehungen (J. Isensee y P. Kirchhof, compiladores), 1993, págs. 647 a 667.

Der Beitrag regionaler Abmachungen zur Friedenssicherung: Möglichkeiten und Grenzen (Contribución de los acuerdos y organismos regionales al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: posibilidades y limitaciones), en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 53, No. 3, 1993, págs. 567 a 602.

Antarktis (La Antártida), en: Staatslexikon (editado por la Sociedad Görres), 7ª edición, vol. 7: Die Staaten der Welt II (Los Estados del mundo, II), 1993, págs. 863 a 866.

The Protection of the Environment of the Baltic Sea. The Legal Framework (La Protección del medio ambiente del Mar Báltico. Marco jurídico), en: Report of the Third Conference of Baltic University Rectors, 16-19 September 1992 at Kiel (Informe de la Tercera Conferencia de Rectores de Universidades Bálticas, Kiel, 16 a 19 de septiembre de 1992) (compilado por M. Müller-Wille, Rector de la Universidad Christian-Albrechts de Kiel), 1993, págs. 71 a 76.

Die Weltmenschenrechtskonferenz - Perspektiven für die Entwicklung des internationalen Menschenrechtsschutzes (La Conferencia Mundial de Derechos Humanos: perspectivas del desarrollo progresivo de la protección internacional de los derechos humanos), en: Europa-Archiv, vol. 48, No. 23, 1993, págs. 681 a 690.

The Reform of the Human Rights Institutions of the European Communities (La reforma de las instituciones de derechos humanos de las Comunidades Europeas), en: Reform of International Institutions for the Protection of Human Rights, First International Colloquium on Human Rights, La Laguna, Tenerife, 1st-4th November 1992 (Reforma de las Instituciones Internacionales para la protección de los derechos humanos, Primer Coloquio Internacional sobre Derechos Humanos, La Laguna, Tenerife, 1º a 4 de noviembre de 1992), editorial de la Universidad La Laguna, 1993, págs. 251 a 278.

Bridges over Straits, in: The Law of the Sea: New Worlds, New Discoveries (El derecho del mar: nuevos mundos, nuevos descubrimientos) (E. L. Miles y T. Treves, compiladores), Actas de la 26ª Conferencia Anual del Instituto del Derecho del Mar, 1993, págs. 38 a 56.

Zur Durchsetzung des humanitären Völkerrechts (Kapitel 12) (La aplicación del derecho humanitario internacional (capítulo 12)) en: Handbuch des humanitären Völkerrechts in bewaffneten Konflikten (Manual del Derecho Humanitario en situaciones de conflicto armado) (D. Fleck, compilador), 1994, págs. 413 a 440.

Vereinte Nationen: Agenda für die Weiterentwicklung des Völkerrechts (Naciones Unidas: Un Programa de Paz como instrumento para el desarrollo progresivo del derecho internacional), en: Völkerrecht und Sicherheit (Bundesakademie für Sicherheitspolitik - Schriftenreihe zur neuen Sicherheitspolitik, 5) (L. Souchon, compilador), 1994, págs. 59 a 75.

Die Schranken des Rechts: Das Wachstum der rechtlichen Bindungen der Forschung, Referat auf dem Ringberg-Symposium: "Der schrumpfende Freiraum der Forschung" (Limitaciones impuestas por la ley: El aumento de las restricciones legales a la investigación, exposición ante el Simposio de Ringberg sobre "La reducción de la libertad de investigación") en: MPG-Spiegel, 4/1994, págs. 53 a 62.

Die Europäische Gemeinschaft als Partei seerechtlicher Verträge (Las Comunidades Europeas como parte en los tratados marítimos), en: Archiv des Völkerrechts, vol. 32, No. 3/4, 1994, págs. 317 a 335.

Commenting of the Preamble and of Articles 1, 18, 55 a) and b) as well as 56 (Comentario del Preámbulo y de los Artículos 1, 18, 55 a) y b) y 56), en: The Charter of the United Nations: A Commentary (Comentario sobre la Carta de las Naciones Unidas) (B. Simma, compilador, en colaboración con H. Mosler, A. Randelzhofer, C. Tomuschat y R. Wolfrum), Oxford 1994, págs. 45 a 56, 317 a 326 y 759 a 795.

The Decentralized Prosecution of International Offences through National Courts (La descentralización de los procesos por delitos internacionales en los tribunales nacionales), en: Israel Yearbook on Human Rights, vol. 24, 1994, págs. 183 a 199; también publicado en: War Crimes in International Law (compiladores, Y. Dinstein/M. Tabori), 1996, págs. 233 a 249.

The Protection of the Marine Environment after the Rio Conference: Progress or Stalemate? (La protección del medio marino tras la Conferencia de Río:

¿Avance o Estancamiento?), en: Recht zwischen Umbruch und Bewahrung - Festschrift für Rudolf Bernhardt (El derecho entre el cambio y la inmovilidad: Ensayos en homenaje a Rudolf Bernhardt), Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht, vol. 120 (U. Beyerlin, M. Bothe, R. Hofmann y E. U. Petersmann, compiladores), 1995, págs. 1003 a 1017.

Author of the following keyword texts in "United Nations: Law, Policies and Practice" ("Naciones Unidas: estatutos, políticas y práctica"), Dordrecht, 1995 (compilado en colaboración con C. Philipp): Budget (Presupuesto) (págs. 78 a 86), Commodity Agreements/Common Fund (Convenio sobre Productos Básicos/Fondo Común) (págs. 138 a 148), Conflicts, Iraq/Kuwait (Conflictos, Iraq-Kuwait) (págs. 261 a 277), Consensus (consenso) (págs. 350 a 355), International Sea-Bed Authority (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos) (págs. 789 a 796), Law of the Sea (Derecho del Mar) (págs. 834 a 847), Peaceful Settlement of Disputes (Arreglo Pacífico de Controversias) (págs. 982 a 993), Voting and Decision-Making (Votaciones y adopción de decisiones) (págs. 1400 a 1407).

Die Schranken des Rechts: Das Wachstum der rechtlichen Bindungen der Forschung (Limitaciones impuestas por la ley: El aumento de las restricciones jurídicas a la investigación), en: The Increasing of Legal Restrictions for Research), en: Max-Planck-Gesellschaft - Berichte und Mitteilungen, MPG-Symposium "Der schrumpfende Freiraum der Forschung" ("La reducción de la libertad de investigación"), enero de 1995, págs. 43 a 66.

Section Five: The Constituent Power and the Birth of the New Laender, in: Studies in German Constitutionalism (Sección 5: El poder constituyente y el nacimiento de los nuevos Estados Federados) en (Estudio sobre el constitucionalismo alemán), Studien und Materialien zur Verfassungsgerichtsbarkeit, vol. 64 (C. Starck, compilador), 1995, págs. 125 a 139.

Deutschlands Mitgliedschaft en NATO, WEU und KSZE (La pertenencia de Alemania a la OTAN, la Unión Europea Occidental y la CSCE), en: Handbuch des Staatsrechts, vol. VIII (Die Einheit Deutschlands - Entwicklung und Grundlagen (La unificación de Alemania: evolución del proceso y sus principios)) (J. Isensee/P. Kirchhof, compiladores), 1995, págs. 282-319.

The Decision-Making Process According to Section 3 of the Annex to the Implementation Agreement: A Model to be Followed for Other International Economic Organisations? (El proceso de adopción de decisiones conforme a la Sección 3 del anexo del Acuerdo sobre la aplicación: ¿Modelo para otras organizaciones económicas internacionales?), en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, vol. 55/2 (Simposio "La entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: Redistribución de las competencias entre los Estados y las organizaciones internacionales en relación con la gestión de los espacios públicos internacionales"), 1995, págs. 310 a 328.

Law of the Sea: An Example of the Progressive Development of International Law (El derecho del mar: Ejemplo del desarrollo progresivo del derecho

internacional), en: *The United Nations at Age Fifty - A Legal Perspective* (Cincuenta años de existencia de las Naciones Unidas: perspectiva jurídica) (C. Tomuschat, compilador), 1995, págs. 309 a 327.

The Legal Order for the Seas and Oceans (El régimen jurídico de los mares y los océanos), en: *The Entry into Force of the Law of the Sea Convention* (La entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), 1994 Rhodes Papers (M. H. Nordquist y J. Norton Moore, compiladores), 1995, págs. 161 a 185.

Enforcement of International Humanitarian Law (chapter 12) (Aplicación del derecho humanitario internacional (capítulo 12)), en: *The Handbook of Humanitarian Law in Armed Conflicts* (Manual de derecho humanitario en situaciones de conflicto armado) (D. Fleck, compilador), 1995, págs. 517 a 550.

"International Law on Migration Reconsidered under the Challenge of New Population Movements", *German Yearbook of International Law* (compilador, J. Delbrück), vol. 38, 1995, págs. 191 a 207.

Neue völkerrechtliche Entwicklungen im Verhältnis von Bergbau und Umweltschutz beim Tiefseebergbau und in der Antarktis (Evolución del derecho internacional en el plano de la relación entre la minería y la protección del medio ambiente en la explotación minera en los fondos abisales y en la Antártida), en: *Recht der Energiewirtschaft* (RdE), No. 1, 1996, págs. 9 a 15.

Das internationale Recht für den Austausch von Waren und Dienstleistungen (Legislación internacional sobre el intercambio de bienes y servicios), en: *Enzyklopädie der Rechts- und Staatswissenschaft, Öffentliches Wirtschaftsrecht, Besonderer Teil 2* (Fascículo especial 2) (R. Schmidt, compilador), 1996, págs. 535 a 656.

Europäische Regionalorganisationen (European Regional Organizations), en: *Neues Europäisches Völkerrecht nach dem Ende des Ost-West-Konfliktes?* (compilador H. Neuhold/B. Simma), 1996, págs. 147 a 168.

"Possible Challenges and the Future Development of the Antarctic Treaty System", en: *Proceedings of the International Symposium on the Future of the Antarctic Treaty System* (compilador A. Jackson), 1996, págs. 85 a 91.

"The Reporting System and Its Further Development", en: *Contemporary International Law Issues: Conflicts and Convergence, Proceedings of the Third Joint Conference of the American Society of International Law and the Nederlandse Vereniging voor Internationaal Recht* (The Hague, 13 a 15 de julio de 1995) (compilador W. P. Heere), 1996, págs. 51 a 57.

"Obligations Under Public International Law to Implement International Rules: Mechanisms to Monitor Such Implementation", en: *Social Protection by Way of International Law* (compiladores B. Baron von Maydell/A. Nußberger), vol. 15 of the "Schriftenreihe für Internationales und Vergleichendes Sozialrecht", 1996, págs. 87 a 104.

"The Convention on Biological Diversity: Using State Jurisdiction as a Means of Ensuring Compliance", en: Enforcing Environmental Standards: Economic Mechanisms as Viable Means? (compilador R. Wolfrum), "Beitrage zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht", vol. 125, 1996, págs. 373 a 393.

"Der Internationale Seegerichtshof in Hamburg" (El Tribunal Internacional del Derecho del Mar en Hamburg), en: Vereinte Nationen, 6/1996, págs. 205 a 210.

"The Implementation of International Standards on Prevention and Elimination of Racial Discrimination: Achievements and Challenges", en: The Struggle Against Discrimination - A Collection of International Instruments Adopted by the United Nations System (compilador J. Symonides), 1996, págs. 45 a 78.

"Germany and the Law of the Sea", en: The Law of the Sea (compilador, T. Treves), 1997, págs. 199 a 224.

"Kontrolle der auswärtigen Gewalt" (Control de la Potencia extranjera), en: Kontrolle der auswärtigen Gewalt - Verwaltung und Verwaltungsrecht zwischen gesellschaftlicher Selbstregulierung und staatlicher Steuerung (Control de la Potencia extranjera - Administración y derecho administrativo entre la autorregulación por la sociedad y la regulación por el Estado), Veröffentlichungen der Vereinigung der Deutschen Staatsrechtslehrer, vol. 36, 1997, págs. 38 a 66.

"Nachruf: Zum Tode von Karl Josef Partsch" (Obituary - En homenaje a Karl Josef Partsch) (junto con Jürgen Jekewitz), en: Archiv des öffentlichen Rechts, vol. 122, 1997, págs. 292 a 293.

"Umweltschutz im Ewigen Eis" (Environmental Protection in Permanent Ice), en: Zeitschrift für Rechtspolitik, vol. 30, 8/1997, págs. 336 a 339.

"Strategies to Enforce Compliance with an International CO₂ Treaty" (junto con J. Heister, E. Mohr, F. Stähler and P.-T. Stoll), en: International environmental affairs, vol. 9(1), 1997, págs. 11 a 53.

"Globale Ressourcen gemeinsam verwalten - Neue Entwicklungen im Umweltvölkerrecht" (Administración común y recursos mundiales - Nuevas tendencias en el derecho internacional del medio ambiente), Max-Planck-Gesellschaft Jahrbuch, 1997 (Göttingen, 1997), págs. 73 a 84.

"Provisional Measures of the International Tribunal for the Law of the Sea", en: Indian Journal of International Law, vol. 37, 1997, págs. 420 a 434.

"International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination", en: The Monitoring System of Human Rights Treaty Obligations (Proceedings of a Colloquium in Potsdam, 22 y 23 de noviembre de 1996) (compilador, E. Klein), Menschenrechtszentrum der Universität Potsdam, vol. 5, 1998, págs. 49 a 69.

"Liability for Environmental Damage: A Means to Enforce Environmental Standards?", en: International Law: Theory and Practice (Liber Amicorum in honour of Prof. Eric Suy) (compilador, K. Wellens), 1998, págs. 565 a 578.

"Öffentliches Schulwesen im Spannungsfeld von Staat und Kirche - Generalbericht und Länderbericht Deutschland" (El sistema de las escuelas públicas entre la influencia del Estado y la iglesia), en: Öffentliches Schulwesen im Spannungsfeld von Staat und Kirche, Informes nacionales e informe general en la 26ª Conferencia de Derecho Comparativo celebrada del 24 al 27 de septiembre de 1997 en la Universidad de Graz) (compilador, E. Riedel), Beiträge zum ausländischen und vergleichenden öffentlichen Recht, vol. 11, 1998, págs. 17 a 51.

"Die Bewertung von internationalen Enteignungsansprüchen unter besonderer Berücksichtigung der Rechtsprechung des Iran/US Claims Tribunals" (Assessing International Expropriation Claims with an Emphasis on the Iran/US Claims Tribunal Jurisdiction), en: Liber Amicorum Professor Seidl-Hohenveldern - en honor de su 80º cumpleaños (compiladores, G. Hafner, G. Loibl, A. Rest, L. Sucharipa-Behrmann und K. Zemanek), 1998, págs. 823 a 842.
